



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

“Evaluación del Estado de Vulnerabilidad en Mujeres Maltratadas para el Planteamiento de un Centro de Apoyo Integral de Empoderamiento en Trujillo - el Porvenir 2020”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTOR:

Bch. Reyes Sánchez, Karen Claudia (0000-0001-6667-0961)

ASESOR:

Arq. Cabada Acevedo, Daniela Patricia (0000-0002-0396-9349)

Arq. Casis Aguilar, Rudy (0000-0003-2129-6371)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ARQUITECTURA

TRUJILLO — PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios, por cuidarme, acompañarme y permitirme llegar a cumplir mis objetivos brindándome salud, amor y su bendición.

A mis padres Norma y José por confiar siempre en mí y haberme hecho una persona de bien, con sus consejos, valores y esfuerzo, sobre todo por el amor incondicional que me dan.

A mi compañero de vida, mi esposo Julio por su apoyo, amor y palabras motivadoras que nunca permitieron que me detenga. A mi hijo Adriel por ser mi motivación e inspiración de progreso en la vida.

LA AUTORA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios todo poderoso, que en ningún momento me soltó de la mano a pesar de las adversidades de la vida, y encaminarme hasta el fin del nivel universitario contando con una familia maravillosa.

A mi madre por enseñarme las dificultades de la vida, pero sobre todo que con esfuerzo y lucha podemos seguir adelante.

A mi padre, a pesar que no esté siempre a mi lado, me demuestra su apoyo y gran amor.

A mi esposo por el apoyo incondicional y creer siempre en mi capacidad.

A mis asesores y todas las personas que aportaron a la culminación de esta investigación a través de sus enseñanzas y aportes que me ayudan a ampliar mis conocimientos.

LA AUTORA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	111
III. MÉTODO	177
3.1. Tipo y diseño de investigación	177
3.2. Variables y operacionalización	177
3.3. Población, muestra y muestreo	177
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos:	19
IV. RESULTADOS:	19
V. DISCUSIÓN	265
VI. CONCLUSIONES	300
VII. RECOMENDACIONES	322
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	37
ANEXOS	39
Anexo 01: Matriz de objetivos – conclusiones y recomendaciones.....	39
Anexo 02: Operacionalización de variables.....	45
Anexo 03: Formatos e Instrumentos de Investigación.....	46
Anexo 04: Gráficos de resultados.....	53
Anexo 05: Fichas análisis de casos.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de violencia según encuestas.....	19
Tabla 2: Grupo etario de mujeres maltratadas.....	19
Tabla 3: proceso de atención según tipo de violencia	20
Tabla 4: Proceso de atención legal y social	21
Tabla 5: Proceso de atención social para los hijos de las victimas.....	22
Tabla 6: Proceso de empoderamiento según el tipo de empoderamiento.....	22
Tabla 7: Taller de ocupación laboral	23
Tabla 8: Taller de desarrollo personal	23
Tabla 9: Espacios arquitectónicos según el tipo de violencia	24
Tabla 10: Espacios arquitectónicos según el tipo de atención.....	25

RESUMEN

La investigación lleva por título “*Evaluación Del Estado De Vulnerabilidad En Mujeres Maltratadas Para El Planteamiento De Un Centro De Apoyo Integral De Empoderamiento En Trujillo-El Porvenir - 2020*”, se tuvo como objetivo general; evaluar el estado de vulnerabilidad de las mujeres maltratadas para el planteamiento de un Centro de Apoyo Integral de empoderamiento, este proyecto surge a raíz de la falta de equipamientos para apoyar a las mujeres víctimas de maltrato. La metodología utilizada en el proyecto es la investigación de modo cualitativo, mediante la recolección de datos, para tener una perspectiva del contexto y el estudio de investigación, el diseño de la investigación es no experimental, descriptivo – comparativo, con la finalidad de conocer el estado de las mujeres vulnerables para así poder lograr realizar un Centro de apoyo Integral de Empoderamiento.

Para ello se aplicaron entrevistas a 8 especialistas relacionados al tema, los cuales son psicólogas, abogadas, asistente social, profesor de defensa personal y médico, así también se entrevistó a 50 mujeres que sufrieron un tipo de violencia, con lo cual se obtuvo como resultados principales los tipos de violencia y grupos etarios de las mujeres maltratadas, así como también se pudo obtener el proceso de atención integral según el tipo de violencia psicológica, física y sexual para las mujeres víctimas de violencia y el proceso a seguir con los hijos de las víctimas, además del proceso de empoderamiento de una mujer vulnerable víctima de violencia, también se consiguió los espacios arquitectónicos que se necesitan para las mujeres vulnerable según su proceso de atención para su reintegración a la sociedad, con estos resultados se pudo llegar a las siguientes conclusiones: existen tres tipos de violencia; la violencia psicológica con más frecuencia, la violencia física con un nivel de frecuencia intermedio y con menor frecuencia la violencia sexual, también se concluye que los procesos de atención son de acuerdo al nivel de riesgo según el tipo de violencia y que el empeoramiento se dará en dos tipos: empoderamiento personal y empoderamiento colectivo laboral, esto nos ha permitido brindar una propuesta arquitectónica, de acuerdo a los requerimientos de las usuarias.

Palabras Clave: Vulnerabilidad, Empoderamiento, Apoyo Integral

ABSTRACT

The research is entitled “Evaluation of the State of Vulnerability in Battered Women for the Approach of a Comprehensive Empowerment Support Center in Trujillo-El Porvenir - 2020”, it was had as a general objective; to evaluate the vulnerability of battered women for the proposal of a Comprehensive Support Center for empowerment, this project arises from the lack of equipment to support women victims of abuse. The methodology used in the project is research qualitative, through data collection, to have a perspective of the context and the research study, the research design is non-experimental, descriptive - comparative, in order to know the status of vulnerable women in order to be able to create a Comprehensive Empowerment Support Center.

For this, interviews were applied to 8 specialists related to the subject, who are psychologists, lawyers, social worker, professor of personal defense and doctor, as well as 50 women who suffered a type of violence were interviewed, with which results were obtained main types of violence and age groups of battered women, as well as the process of comprehensive care according to the type of psychological, physical and sexual violence for women victims of violence and the process to be followed with the children of the In addition to the process of empowering a vulnerable woman victim of violence, the architectural spaces that are needed for vulnerable women were also achieved according to their care process for their reintegration into society, with these results the following conclusions were reached ∴: there are three types of violence; psychological violence more frequently, physical violence with an intermediate frequency level and sexual violence less frequently, it is also concluded that the care processes are according to the level of risk according to the type of violence and that the worsening will occur In two types: personal empowerment and collective labor empowerment, this has allowed us to provide an architectural proposal, according to the requirements of the users.

Keywords: Vulnerability, Empowerment, Comprehensive Support

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo entero se ha podido apreciar el estado de vulnerabilidad de las mujeres maltratadas ya que muchas de estas sufren violencia por sus parejas y se encuentran indefensas viviendo con el agresor, otras sufren violencia sexual y se quedan con traumas psicológicos, otras sufren maltrato físico y muchas veces llegan a perder la vida, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) manifiesta que el 35% de mujeres a nivel mundial han sufrido violencia sexual y/o física de sus parejas, familiares o terceros en algún momento de sus vidas, siendo que el 38% de estas víctimas fallecen por ataque de sus parejas; es así que las mujeres víctimas de maltrato se encuentran vulnerables ya que a nivel mundial no hay las suficientes organizaciones o centros que permitan a las mujeres contar con el apoyo adecuado para poder recuperarse de este maltrato, ni tomar las acciones legales o recibir asesoría oportuna, ni lugar donde quedarse para no seguir con los maltratadores, por lo que la mayoría de mujeres víctimas de maltrato se encuentran en un estado vulnerable, muchas organizaciones a nivel mundial han ido implantando normas para poder controlar esto pero no es suficiente se necesita de centros de apoyo integral que ayuden a las mujeres a salir de su estado de vulnerabilidad y convertirse en mujeres empoderadas que puedan ser útiles en la sociedad.

En nuestro país, según la ENDES, 2016 (INEI, 2016) el 32,2% de mujeres ha sido víctima de violencia ya sea física o sexual al menos una vez por parte de su pareja sentimental, el 64,2% ha sufrido violencia psicológica y/o verbal; la vulnerabilidad social y económica tiene una cierta incidencia sobre las dimensiones y la magnitud de la violencia, en particular doméstica, es por ello que las mujeres se encuentran en un estado de vulnerabilidad ya que conviven en su gran mayoría con el maltratador y no logran zafarse de él; en el Perú si bien se han ido aplicando normas para ayudar a las mujeres víctimas de violencia a impartir justicia no hay las suficientes organizaciones que les puedan brindar un apoyo integral de asesoría legal, alojamiento, salud y todo lo que requieran para librarse del maltrato, recuperarse y empoderarse y así poderse librar de esta violencia sufrida y salir del círculo vicioso en el que viven.

Una de las mayores dificultades que presenta el Estado Peruano es la violencia contra la mujer, 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años fueron víctimas de maltrato psicológico, físico o sexual en algún momento de su vida por su pareja sentimental, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2018.

En todo el Perú solo hay 39 hogares de apoyo a la mujer maltratada, 11 de estos lugares son dirigidos por el gobierno local, 8 son manejados por la Beneficencia Pública, 10 pertenecen a las organizaciones de la sociedad civil y 10 a las Iglesias. Sin embargo, la cifra resulta insuficiente para atender a la gran cantidad de peruanas que cada día denuncia la violencia familiar y sexual. Los refugios son hechos de forma improvisada o en la mayoría de los casos son viviendas pre existente de mala calidad que se adaptan a este uso.

Un estudio revelo que la falta de un refugio para proteger a las mujeres maltratadas sería una de las principales causas para que las mujeres no denuncien el hecho, ya que mientras dura el proceso legal no desean continuar con su conyugue agresor, pero no tienen un lugar donde alojarse y tienen que seguir viviendo con el agresor y esto también se debe a que muchas de ellas son amas de casa y no cuentan con solvencia económica sino que dependen del agresor para subsistir, es allí la importancia de centros que brinden apoyo integral, es decir que brinden refugio, asesoría legal, salud y actividades que les permitan aprender a valerse por sí mismas para poder salir de ese círculo de maltrato y alejarse del agresor para dejar de encontrarse en un estado de vulnerabilidad.

En la ciudad de Trujillo encontramos Centro de Emergencia Mujer (CEM) que brinda apoyo a mujeres vulnerables, ubicados en los distritos de Trujillo, La Esperanza, El Milagro, Florencia de Mora y El Porvenir, muchos de ellos se encuentran dentro de comisarías y en espacios inadecuados, no contando con ambientes necesarios ni adecuados para brindar el apoyo ya sea de asesoría o tratamiento ya que muchas veces no se les puede brindar la privacidad que se necesita; la mayoría de casos de violencia contra la mujer se reportan en el CEM El Porvenir ya que es el único que atienden las 24 horas y se encarga de este distrito y Laredo.

Muchas mujeres que deciden denunciar a su agresor solicitan refugio para ellas y sus hijos en el CEM El Porvenir, las cuales son derivadas a la Casa Refugio, improvisada, adaptada en Huamachuco – La Libertad, que cuenta solo con apoyo legal, mas no puede brindarles otros servicios como tratamiento psicológico o talleres que les ayuden a valerse por sí mismo y esto se debe a que son centros improvisados de ayuda pero no centros especializados de apoyo integral creados netamente para conseguir el empoderamiento de la mujer, de estos centros no existen en el Perú.

En el Centro Emergencia Mujer (CEM),2018 se registraron en los cuatro primeros meses del 2018, 429 casos en El Porvenir de violencia contra la mujer cifra alarmante; en el año 2018 se registraron

1,092 casos en el CEM El Porvenir de los cuales 521 casos son de mujeres maltratadas ya sea psicológica, física, sexual o patrimonial; es por ello que en la presente investigación se evalúa el estado de las víctimas que sufrieron violencia físico, psicológico, sexual, etc. Para el planteamiento de un Centro Integral de Empoderamiento en Trujillo – El Porvenir.

Se obtiene como formulación del problema, ¿Cuál es el estado de vulnerabilidad en mujeres maltratadas para el planteamiento de un Centro de Apoyo Integral de Empoderamiento?

La justificación de la investigación por conveniencia; evaluar el estado de vulnerabilidad de mujeres maltratadas y el estudio de espacios de Centros de Emergencia Mujer ya que nos servirá para determinar la problemática en la que se encuentran las víctimas de violencia física, psicológica o sexual; permitiendo desarrollar un Centro de Apoyo Integral de empoderamiento en uno de los distritos con mayor población vulnerable – El Porvenir. **Justificación por Relevancia Social;** la investigación tiene como propósito empoderar a las mujeres que han pasado por episodios de violencia física, psicológica o sexual; para así poder reinsertarse en la sociedad. Pudiendo lograr esto con ayuda de profesionales, (legal, psicológica, medica) brindándole talleres, actividades (independencia económica) y alojamiento temporal incluyendo su carga familiar. **Justificación de la investigación por valor teórico;** la información recopilada puede servir para desarrollar o apoyar otras teorías relacionadas al tema, así como para próximos estudios de tesis. **Justificación por beneficios;** la investigación beneficiara en primer lugar a las víctimas de violencia y también al Centro de Emergencia Mujer El Porvenir como los que se ubican en toda la ciudad de Trujillo, pudiendo disminuir así los casos de violencia a la mujer. **Justificación por la utilidad metodológica;** para esta investigación se emplearon instrumentos tales como; entrevistas, encuestas que pueden servir de base para otros proyectos de investigación científica o de tesis.

La investigación tiene como objetivo general; evaluar el estado de vulnerabilidad de las mujeres maltratadas para el planteamiento de un Centro de Apoyo Integral de empoderamiento; y cuatro objetivos específicos:

1. Identificar los principales tipos de violencia y grupos etarios de las mujeres maltratadas.
2. Conocer el proceso de atención integral según el tipo de violencia física, psicológica y sexual.
3. Conocer el proceso para empoderar a una mujer vulnerable víctima de violencia.

4. Determinar los tipos de ambientes que necesite una mujer vulnerable según su proceso de atención, para la reintegración a la sociedad.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional según Bravo (2008) en su tesis denominada “Albergue temporal y de apoyo integral para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar Purulhá, baja Verapaz” Guatemala, tiene como objetivo la creación de servicios para el bienestar de la mujer violentada, brindándole apoyo legal como personal para conseguir su empoderamiento; en estos casos no solo la mujer sufre sino muchas veces también su caga familiar (hijos), es así que el autor tiene como finalidad proporcionar un diseño que sea adecuado y brinde la seguridad correspondiente que necesita la mujer víctima de violencia, empezando por lo legal y terminando en un apoyo integral.

Sus criterios de diseño están orientados a la ubicación del terreno, la ubicación de los bloques del equipamiento según las zonas y su relación, la orientación del viento, propone un diseño climático que sea en su mayoría natural, crear una infraestructura compuesta por rampas que será de mayor utilidad para la circulación. Asimismo, plantea que las áreas exteriores deben ir relacionadas con su entorno natural para que no se halle un desequilibrio con el medio ambiente, los manejos de las áreas libres servirán para un mejor desenvolvimiento, igualmente estará conformado por amplias áreas internas que se darán de manera privada como talleres donde desarrollarán habilidades para su mejora.

Mientras que a nivel nacional según Mejía (2014) en su tesis “Centro de formación integral para mujeres maltratadas en el distrito de Ancón”, nos muestra que la violencia hacia la mujer es más propensa a ejecutarse, las causas son distintas, podría ser la situación económica y emocional del atacante. Sin embargo, teniendo en cuenta estos problemas son muy pocos los centros de ayuda hacia la mujer y a la vez no cuentan con el equipamiento adecuado ni los espacios necesarios para solucionar el problema brindando una atención integral, es por ello que el autor basándose en el estudio del proyecto tiene como conclusión que para crear cambios que perduren, se deben crear planes para un desarrollo de resarcimiento para las personas víctimas de violencia, es decir crear equipamientos que contengan áreas de albergue, salud, educación y recreación las cuales estarán orientadas al aspecto legal como a consejería psicológica. Busca reparar los daños y a la vez ayudar a través de asistencia social, consiguiendo el empoderamiento de la mujer violentada y su

reinserción total en la sociedad. Para ello se buscó conseguir que el proceso de atención sea el adecuado y que los espacios permitan desarrollar de manera óptima los procesos de empoderamiento de la mujer, además de conseguir que los espacios interactúen entre sí, además también buscar espacios abiertos que permitan la interacción con la comunidad para que de este modo vayan poco a poco reinsertándose en la sociedad, promoviendo el empoderamiento, que permita crear seguridad y confort para los usuarios de este centro-refugio.

Es así que también surgen opiniones de autores como Kabeer (1999) quien en su teoría expone su idea del empoderamiento como “la expansión de la habilidad de las personas para hacer elecciones vitales estratégicas, en contextos donde tal habilidad les había sido negada previamente”. En donde la mujer a base de ayuda puede llegar a adquirir poder e independencia, haciendo o desarrollando actividades, logrando así conseguir una vida autónoma; asimismo el Servicio Integrado para el Empoderamiento de la Mujer (2017) manifiesta en su teoría que se debe crear servicios para el empoderamiento femenino para que de este modo se evite la victimización de la violencia, estos deben enfocarse en la igualdad de género, realizando programas que respondan desde una perspectiva multitudinaria, que debe contar con liderazgo y acciones de prevención, apoyo, defensa y acceso a la justicia que corresponde como derechos humanos.

Además, la OMS (2005) en su teoría sobre la salud y la violencia doméstica contra la mujer, afirmó que, en varios lugares mientras más alto el nivel educativo, disminuían los casos de maltrato a la mujer, también se pudo determinar que la protección de la educación empieza a funcionar o dar efecto cuando la mujer ha llevado estudios superiores; es decir, aquellas mujeres que tienen una mejor educación y por ende mejor nivel cultural, son capaces de conseguir mejores puestos de trabajo con posibilidad de tener mejores ingresos, libertad de expresión y control de su vida.

Bowlby, 2025, en su teoría del apego, manifiesta que es el vínculo emocional que desarrolla el niño con sus padres, proporcionándole la seguridad emocional necesaria para lograr un desarrollo óptimo y define la personalidad del niño.

Para Moya (2016), en su teoría “12 motivos por los que toda mujer debe practicar defensa personal”, ella indica que la defensa personal produce autonomía en las personas, les da confianza, eleva su autoestima y hace que se sientan seguras de sí mismas, desaparecen sus miedos y temores más grandes, se sienten fuertes y autosuficiente; así que podemos ver que esta práctica es

beneficiosa para las mujeres maltratadas o que sufren algún tipo de violencia; es así que se recomienda brindar las facilidades para llevar a cabo las clases de defensa personal, para aumentar su autoconfianza y puedan defenderse de agresiones en el futuro.

Así también, el Arq. Salinas, 2011 manifiesta en su teoría que existen mecanismos para disminuir los sentimientos negativos o aquellos que producen estrés, estos mecanismos son: ambientes o espacios cálidos, trabajados por uso del color los cuales general la sensación de desear permanecer en el lugar y crea una sensación de comodidad y relajación; también se puede crear estas sensaciones usando madera, vistas a espacios con abundante vegetación, espacios acústicos (es decir que no permitan penetrar los ruidos).

Para Peña Fuciños, 2013, después de varios estudios consiguió plantear la teoría que la horticultura y la jardinería son eficaces en diversos tratamientos terapéuticos, especialmente ayudan a que las personas que necesitan el tratamiento se sientan relajadas, ocupadas, útiles y que consigan integrarse e interactuar entre ellas (terapia para grandes grupos).

Además, Durán Snabria, 2011, recomienda en base a sus investigaciones que los espacios para tratamiento psicológico y legal debe darse en ambientes medianos, semicerrados, pero que sean cálidos e iluminados; en caso de tratamientos grupales, deben darse en espacios grandes, con espacios abiertos que puedan interactuar con la naturaleza, garantizando el confort, orden y seguridad.

También manifiesta que los espacios de albergue y los ambientes del personal deben estar sectorizados estratégicamente, consiguiendo que el personal tenga cierta independencia pero que mantengan la interacción con los pacientes, sin aislarse en su totalidad; esto se puede conseguir construyendo dos bloques distintos pero ubicados alledañamente, también se puede dar construyendo dos plantas, en el primer nivel el personal de atención y en el segundo nivel los ambientes de albergue, otros.

Asimismo, Verboom, 2014 en su teoría manifiesta la importancia de plantear en los proyectos talleres que permitan auto sustentarse como los talleres de artesanía, confesiones, cosmetología, entre otros; que brindan sostenibilidad al proyecto y a su vez ayudan en la motivación, empoderamiento, y reinserción en la sociedad con un oficio a desempeñar al salir del centro para estas mujeres maltratadas.

Zumthor, 2006, en su teoría de la luz y el silencio, indica que la luz y el silencio vienen a usarse para conseguir armonía, paz, tranquilidad dentro de un ambiente, para el silencio se deben usar materiales acústicos que no permitan el paso del sonido al ambiente, esto principalmente en espacios de intimidad, terapias individuales y/o grupales, otros. En el caso de la luz nos indica el valor de la iluminación natural para los espacios, esta luz es más sensible al ojo humano, esto puede ayudar a la parte espiritual si se trabaja de forma eficiente, se debe manejar el diseño de la iluminación según el uso y tamaño del espacio.

Según Pallasmaa, 2005, en su teoría sobre la luz, encontró que ésta afecta en las emociones del paciente, según haya más luz o sombra se crea diferentes percepciones dentro de un espacio.

Salinas, 2011, manifiesta que, para que un ambiente tenga confort se debe manejar el uso del color y los aromas, para crear sensaciones en el ser humano, además en cuanto a los colores cuando son basados en la naturaleza crean un impacto positivo en el paciente y su recuperación, también influye el uso de materiales y la interacción de los espacios cerrados con espacios abiertos naturales y las visuales a estos.

Eva Ruiz y Diana Verbom, 2014, nos indican que la mayoría de las víctimas de violencia psicológica sufren de ansiedad, depresión, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa; a raíz de esto se produce la falta de cuidado a nivel personal, aparecen las tendencias suicidas y el abuso de antidepresivos.

También es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

- **Centro de emergencia de la mujer:** Son centros que brindan servicios gratuitos, que se encargan de prestar orientación judicial, orientación psicológica, orientación legal, para conseguir cambiar el daño provocado por la violencia hacia ellas. (CEM, 2020).
- **Violencia de género:** Es la acción en que alguien se cree más poderoso con la capacidad de someter a una persona más débil contra su voluntad. La conducta que agrede contra la integridad física y psicológica, manifestando una desigualdad. (OMS,2019)
- **Empoderamiento:** “Proceso mediante el cual las mujeres logran cambiar la distribución del poder incrementando su capacidad para crear sus propias vidas y el entorno en el que vivir, tanto como en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad” (Empoderamiento de las Mujeres, 2007, p.13). La toma de decisiones que una

persona puede llegar a tener sobre su vida y el proceso que le va a dar.

- **Mujer empoderada:** Poder particular que posee cada mujer y que a la vez tiene la habilidad de modificar y lograr fases en ella que contengan autonomía para que sea posible su empoderamiento. La mujer empoderada tiende a desarrollar en sí misma los valores independientes y plenos, lo cual mejorara su condición de vida aprovechando la confianza que tiene para poder expresarse libremente. (Urzelai, 2014)
- **Violencia:** La violencia es provocarle daño a otro individuo, que cree que tiene la libertad del uso del poder para recurrir a un acto de agresión. (Labrador, 2010).
- **Desarrollo integral:** es un enfoque particular que busca el desarrollo conjunto y la solución de un problema global, mecanismo por el cual las personas gozan de estabilidad económica, educación, salud, alojamiento, otros; consiguiendo el crecimiento personal. (UNICEF, 2012)
- **Servicios de Refugio:** establecimiento que permite brindar alojamiento, seguridad, descanso, protección a un grupo de individuos, organizándolos en dormitorios, brindándoles un lugar de refugio y de recuperación para recuperar su autoestima. (MINCETUR, 2014).
- **Violencia de Género:** es el acto de agresión que se da a un individuo sea hombre o mujer; mayormente este acto se produce por una persona cercana a la víctima puede ser su pareja, familiar, amistad, entre otros. (Alicia, 2016).
- **Violencia Familiar:** acto por el cual un individuo del grupo familiar ataca a otro miembro de la familia y les causa daño ya sea físico, psicológico o sexual. (Julián, 2009).

Es muy importante resaltar que hay casos de algunos centros de atención integral que fueron creados netamente para empoderar a la mujer víctima de violencia como es el caso del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género – La Casa Malva, Este proyecto nace en marzo del 2007 el cual tiene como finalidad brindar atención integral gratuita especializada que ayude a las mujeres víctimas de violencia brindándoles asesoría psicológica y legal, a diversas victimas según el tipo de violencia sufrida, aquí se consideraron víctimas de violencia sexual o familiar. El centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia se encuentra ubicado en Gijón, Principado de Asturias - España, este servicio está compuesto por diversos programas como son servicio social, servicio de psicología, asesoría legal y servicio

educativo. Se creó con el objeto de que las mujeres puedan realizar sus denuncias, ya que en las distintas comisarías no reciben la ayuda necesaria y dejan sus casos sin la posibilidad de recibir el apoyo adecuado. El objetivo que tiene este centro es de cooperar con la disminución de la violencia contra la población más vulnerable, asimismo también busca prevenir, proteger y promover el desarrollo de las capacidades de las mujeres afectadas por la violencia de género, además de conseguir el empoderamiento de estas brindándoles enseñanza de talleres o actividades que les puedan servir al momento de salir, este establecimiento también brinda atención de salud y alojamiento así como alimentación y las víctimas también pueden venir con sus hijos lo que les permite realmente tener seguridad y todo el apoyo necesario para poder recuperarse de la violencia sufrida, empezando por vivir lejos de él agresor, tener que comer y cotar con el tratamiento psicológico y todo el apoyo legal para que el agresor pague y así poderse librar del además de conseguir aprender un oficio que le permitirá a la larga valerse por sí misma y no volver a caer en el círculo de la agresión por no cotar con recursos para valerse por sí misma; lo resaltante de la casa malva es que cuenta con un espacio central que permite organizar todas sus zonas a su alrededor y la mantiene integrada y rodeada por espacios verdes que ayudan a que los ambientes sean más tranquilos e iluminados y con conexión a la naturaleza que es parte fundamental del tratamiento.

Así también se cuenta con el caso de la Casa Refugio en Holanda, la cual está dirigida a mujeres y sus hijos que sufrieron violencia familiar y con bajos recursos económicos, este centro cuenta con un aforo para 30 mujeres y sus hijos menores de 14 años, se caracteriza por la clasificación de espacios con respecto a cómo comparten la vida en comunidad y vida privada; cuenta con un núcleo de circulación que permite conectar todas las zonas manteniéndolas directamente relacionadas unas con otras, cuenta con un vivero en el cual las mujeres pueden interactuar entre sí y empezar a soltarse y socializar, que es parte del proceso para empoderarse y reinsertarse en la sociedad, cuenta con casas y habitaciones lo que permite darles refugio hasta que estén listas para salir a la sociedad; cuenta con zona de actividades y talleres donde pueden aprender en grupo y pueden aprender oficios que les ayuden a salir adelante cuando ya estén fuera del refugio, además cuenta con espacios donde sus hijos pueden salir a divertirse y también estudiar.

También contamos con el caso del Centro de Justicia y Empoderamiento para las mujeres, el cual tiene como finalidad acceder a los derechos humanos y vivirlos libres de cualquier tipo de

violencia, gozando de un vida plena y productiva ante la sociedad. Este centro de justicia y empoderamiento cuenta con diferentes espacios que llevan al empoderamiento con el apoyo de profesionales que tienen la labor de exterminar la violencia y promover la igualdad de género. Ellos intervienen de manera especializada brindando ayuda psicológica y judicial, salud, seguridad, trabajo y empoderamiento para el progreso y desarrollo de nuevos propósitos para las mujeres y sus familias; este centro busca brindar con estas atenciones un apoyo integral que permita conseguir el empoderamiento de la mujer y su total rehabilitación y reinserción en la sociedad, brindándoles una nueva vida libres de violencia.

III. MÉTODO

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Se aplicó una investigación aplicada, mediante la recolección de datos de una problemática, para tener una perspectiva del contexto y el estudio de investigación.

Diseño de investigación: es no experimental, descriptivo - comparativo, Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se trata de realizar la investigación observando la problemática para después analizarlos y plantear una alternativa de solución, para lo cual se hace uso de los análisis de casos y fichas de observación.

3.2. Variables y operacionalización:

Variable independiente: Estado de vulnerabilidad en mujeres maltratadas

Variable dependiente: Centro de Apoyo Integral de Empoderamiento

Estas vienen a ser cualitativas.

(Ver anexo 2 en pag.49)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Está constituida por las mujeres maltratadas del Distrito El Porvenir, conformada por 521 mujeres que fueron víctimas de maltrato en todo el año 2018 en edades de 18 a más, y son atendidas en el Centro de Emergencia mujer El Porvenir, tienen y comparten ciertas similitudes en relación a nivel de instrucción, ya que el grado máximo de estudio que tienen es hasta el nivel secundario usualmente, la ocupación laboral que mantienen en su mayoría son amas de casa y trabajadoras independientes, son de nivel económico bajo, esta información se ve refrendado y corroborado por los especialistas.

- **Criterios de inclusión:** En esta investigación el método de selección de la muestra fue por disponibilidad con personas que dieron o son víctimas de violencia. El tipo de muestra es no probabilística porque no todos tienen la misma prevalencia de ser elegidos (Sampieri, 1991).
- **Criterios de exclusión:** No forman parte del estudio víctimas menores a los 17 años de edad.

Muestra: No probabilística

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Las técnicas utilizadas en esta investigación son:

- **Entrevistas:** Se aplicaron a distintos especialistas como; psicólogos, Abogados, Asistentes sociales, Sociólogos.
- **Fichas de observación:** se aplicaron a análisis de casos exitosos, para observar, analizar y comparar las casuísticas y aportes de los casos exitosos observados.
- **Encuestas:** aplicadas a las víctimas de violencia para determinar sus requerimientos y necesidades.
- **Investigación Documental:** Se aplicaron a diferentes textos, tesis, libros y citas bibliográficas.
- **Instrumento de investigación:** Guía de encuestas, entrevistas y fichas de observación.

3.5. Procedimientos: se procedió a aplicar la entrevista a profesionales expertos como son psicólogos, arquitectos, abogados, entre otros que nutrieron la investigación con sus conocimientos, asimismo se aplicó la encuesta a mujeres víctimas de violencia consiguiendo obtener sus puntos de vista y sus necesidades, se procedió a revisar textos, libros, tesis, entre otros para conseguir información que ayude a entender y comprender los procesos, y mejores mecanismos para conseguir brindar una ayuda integral dentro de un centro y finalmente se aplicaron fichas de observación a casos exitosos para determinar los aportes y los mecanismos utilizados y que dieron resultados en estos establecimientos.

3.6. Método de análisis de datos: los datos se obtuvieron mediante tablas de distribución absoluta y porcentual, también se aplicaron gráficos estadísticos, y cuadros comparativos de información descriptiva.

3.7.Aspectos éticos: Se respetó los principios de autonomía durante el estudio de investigación de los especialistas de casos de violencia y los promotores del Centro Emergencia Mujer, aclarando que la información que se recolectó se utilizó para verificar los objetivos de la investigación; así mismo dar a conocer que dichas entrevistas fueron de manera personal, teniendo como resultado información para el diseño de un Centro Integral de Empoderamiento en Trujillo – El Porvenir 2019.

IV. RESULTADOS:

OBJETIVO 1: Identificar los principales tipos de violencia y grupos etarios de las mujeres maltratadas.

Tabla 1: Tipos de violencia según encuestas

Tipo de violencia	Casos de maltrato	Porcentaje
Violencia psicológica	328	61
Violencia física	179	34
Violencia sexual	25	5
Violencia patrimonial o económica	1	0
Total	521	100%

Fuente: Centro de Emergencia Mujer – El Porvenir, 2018
(Ver anexo 4 en pag.57)

NOTA: Casos y porcentaje de maltrato según el tipo de violencia.

En la tabla se observa que el tipo de violencia con más frecuencia es la psicológica con el 61% que equivale a 328 casos, seguido de la violencia física con un 34% equivalente a 179 casos, la violencia sexual se obtiene 5% equivalente a 25 casos y solo se registró 1 caso de violencia patrimonial o económica que es el 0%.

Tabla 2: Grupo etario de mujeres maltratadas

Edades de mujeres maltratadas	Casos	Porcentaje
18 – 30 años	361	69
31 – 59 años	134	26
60 + años	26	5
TOTAL	521	100

Fuente: Centro de Emergencia Mujer – El Porvenir, 2018
(Ver anexo 4 en pag.57)

NOTA: Grupos etarios de mujeres víctimas de maltrato.

En la tabla se observa que las mujeres jóvenes y adultas de 18 a 30 años tiene un 69% equivalente a 361 casos de violencia, superando notoriamente a las mujeres de 31 a 59 años con un el 26% equivalente a 134 casos, dejando por último a las mujeres de 60 años a más con el 5% que equivale a 26 casos.

OBJETIVO 2: Conocer el proceso de atención integral según el tipo de violencia psicológica, física y sexual.

Tabla 3: proceso de atención según tipo de violencia

Tipo Violencia	Tipo Riesgo	Procesos de Atención		
		<i>Entrevista</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Diagnostico</i>
V. Psicológica	R. Leve /Moderado	La víctima cuenta su caso y el profesional, para poder brindarle palabras alentadoras, generando empatía y confianza.	Al encontrarse mejor emocionalment e la víctima, la psicóloga procede a realizar unas preguntas, las cuales ayudaran a saber el nivel de afectación.	Con el resultado se da el tipo de tratamiento o ayuda que necesite la víctima. Las terapias son de 3 a 6 sesiones dependiendo el caso.
	R. Severo	La víctima debe ser dirigida a un espacio de transición donde pueda relajarse mediante algún medicamento y descansa hasta que se consiga un equilibrio emocional para continuar con el proceso de atención.	Se realizan preguntas, las cuales ayudaran a saber el nivel de afectación.	Terapia de exposición (imágenes que recuerden el suceso traumático), terapia control de la ira (relajación, tiempo fuera, reestructuración del pensamiento, técnica de la asertividad, ejercicio físico). N° sesiones: 12 a más sesiones.
V. Física	R. Leve /Moderado	<i>Atención Médica</i>	<i>Diagnostico</i>	<i>Observación</i>
		Al acudir la víctima al centro se atiende el área de tópico, donde es examinada por un médico, siempre y cuando la atención se por urgencia	Según la evaluación previa el medico da el informe del diagnóstico para el tratamiento médico a seguir.	Se lleva la víctima al área de observación si el medico cree necesario.
V. Sexual	R. Severo	Si la víctima acude en estado de gravedad (sangrado de cráneo, estrangulamiento, etc) es derivada a un Centro hospitalario especializado. Al lograr la recuperación requerida, regresara al Centro continuando con las indicaciones del médico, teniendo el apoyo de una especialista (enfermera o medico) hasta lograr su completa recuperación, para continuar con el proceso que se requiere.		
		<i>Datos Personales</i>	<i>Información Médico Legal</i>	<i>Evaluación Médico Legal</i>
				<i>Elaboración registro y archivo del informe</i>

Al llegar al centro la víctima debe brindar sus datos personales a la vez presentar su DNI y se prosigue con la toma sus huellas digitales. Luego es llevada con su acompañante al área médica para el procedimiento de evaluación médico legal.	Se continúa con la información del proceso médico que le brinda el profesional a la víctima, dando la autorización correspondiente (firma) para continuar el proceso.	Se realizan las preguntas específicas para la recopilación de información, luego se pesa y se talla a la paciente; se observa si presenta moretones, heridas en el cuerpo. Pasando al examen de integridad física, examinando los genitales, el área de paragenital, y extragenitales.	Luego se realiza el resultado de la evaluación médica con el llenado de la certificación médico legal con las indicaciones y conclusiones del especialista, con esto se prosigue al registro por admisión y se entrega el informe a las autoridades pertinentes.
--	---	--	--

Fuente: Entrevistas a especialistas, 2019.

Tabla 4: Proceso de atención legal y social

Tipo de Atención	Proceso de Atención
<p>A. Legal</p>	<p>Se inicia con la orientación de sus derechos y de las leyes que la amparan ya sea víctima de violencia psicológica, física o sexual, para que se sienta protegida por la ley, sabiendo que su agresor será sancionado.</p> <p>Se continúa con la elaboración de la demanda o denuncia que es presenta en el juzgado, fiscalía o comisaria dependiendo del caso.</p> <p>Se solicita garantías de protección para la víctima como el alejamiento temporal del agresor, en caso tengan hijos se solicita la restricción de visitas temporales.</p> <p>Se solicita lo más conveniente para la protección de la víctima, acompañándola a la audiencia judicial con el fin de darle seguridad y confianza.</p> <p>Se logra lo solicitado con el alejamiento del agresor, en el hogar y de los hijos según sea el caso, con el fin de evitar las agresiones físicas, psicológicas o sexuales; garantizando el bienestar de la víctima.</p>
<p>A. Social</p>	<p>Se realiza una entrevista a la víctima para saber la realidad social en la que se encuentra, es allí donde se define los factores de riesgo y factores de protección.</p> <p>Se continúa realizando la visita respectiva al lugar donde vive la víctima para corroborar su situación social y a la vez compatibilizar los datos obtenidos con la realidad.</p> <p>Luego se determinan las necesidades de la víctima, para poder trasladarla a un centro de salud, (desnutrición, lesiones, etc.) educación, (retraso escolar) refugio si es necesario o si la víctima lo requiere también se le ayuda en el ámbito laboral. (trabajo) Se le expone los requisitos que debe respetar.</p> <p>Se establece un conversatorio con los familiares de la víctima para orientarlos sobre el apoyo, necesidades y beneficios; induciéndolos a que se solidaricen y comprendan el proceso que la víctima tiene que pasar.</p>

Se continua con la gestión de beneficios para la víctima, como gestiones para obtener becas de capacitación, gestión de matrículas para sus hijos, gestión para que cuente con un seguro de salud; con el fin de proteger a la mujer vulnerable.

Fuente: Entrevista a la asistente social del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir, 2019

Tabla 5: Proceso de atención social para los hijos de las victimas

Tipo de violencia	Proceso de atención
V. Psicológica	<p>Primero se le trata de brindar confianza, mostrándoles juegos a los niños; se le brinda terapia cognitiva y terapia de autoestima con distintas dinámicas para llamar su atención. Muchas veces expresan sus sentimientos en dibujos, los cuales sirven para saber en el estado que se encuentran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 - 6 sesiones cuando es de riesgo leve - de una a dos veces por semana. • 6 - 12 sesiones cuando es de riesgo moderado - de dos a tres veces por semana. • 12 a más sesiones cuando es de riesgo severo - de 3 a más sesiones por semana.
V. Física	Se conversa con la mama para exponer los beneficios y tipos de apoyo que se le brindara o necesita su hijo ya que la violencia deja lesiones psicológicas y físicas, muchas veces
V. Sexual	esto perjudica en el ámbito académico. Se le brinda refugio para ambos dándoles tranquilidad, y haciéndoles saber que necesitan de ambos para salir a delante.

Fuente: Entrevista a la asistente social del Centro de Emergencia Mujer, El Porvenir, 2019

OBJETIVO 3: Conocer el proceso para empoderar a una mujer vulnerable víctima de violencia.

Tabla 6: Proceso de empoderamiento según el tipo de empoderamiento.

Tipo de Empoderamiento	Proceso de Empoderamiento
Personal	<p>Se empieza brindándoles temas y actividades de desarrollo (presentación gestual, me conozco, mis deseos, aumento de autoestima, etc.) que les ayuda a la toma de decisiones, aumento de confianza en sí misma, manteniendo comunicación y fomentando su participación. Después se les capacita a las mujeres con clases teóricas de defensa personal, posteriormente realizan la práctica, esto le permite a la víctima poder defenderse y sentirse segura ante una agresión.</p>
Colectivo Laboral	<p>A la vez se le brinda formación laboral como talleres y actividades. Dándoles clases teórico-práctico para la correcta elección de su profesión.</p> <p>Luego se le apoya con la asesoría de acceder y mantener un puesto de trabajo. Se culmina el proceso con una asesoría grupal e individual en la creación de empresas y se buscan microcréditos, para que puedan empezar con un negocio o empresa propia.</p>

Teniendo como resultado el desarrollo de sus capacidades, empoderándose en lo laboral y personal

		<i>Estiramiento</i>	<i>Cardio</i>	<i>Fortalecimiento</i>
Defensa Personal: Capoeira, taekwondo, Karate.	<i>Actividades físicas</i>	Permite la flexibilidad de las extremidades superiores como las inferiores, para que al realizar los ejercicios no existan ningún tipo de lesión.	consiste en la resistencia, para esto se realizan actividades como saltar soga, correr, etc.	Permite ganar masa muscular, al momento de encontrarse en una situación de agresión no solo de golpes, si no que al momento de recibir le cause el menos daño posible.

Fuente: Entrevistas de especialistas en defensa personal, 2019

Tabla 7: Taller de ocupación laboral

T. de ocupación laboral	Respuestas de mujeres	Porcentaje %
Cocina	11	22
Repostería	6	12
Cosmetología	14	28
Computo	7	14
Corte y confección	9	18
Jardinería	3	6
TOTAL	50	100

Fuente: Encuestas a mujeres vulnerables, 2019

Tabla 8: Taller de desarrollo personal

T. de desarrollo personal	Respuestas de mujeres	Porcentaje %
Danza	15	22
Teatro	8	12
Pintura y dibujo	16	28
Música y canto	6	14
Manualidades	5	18
TOTAL	50	100

Fuente: Encuestas a mujeres vulnerables, 2019

En las tablas se observan los talleres ocupacionales y talleres de desarrollo personal, destacando la ocupación de cosmetología y en talleres de desarrollo pintura y dibujo, se propuso que el centro de apoyo integral de empoderamiento cuente con estos talleres de acuerdo a las entrevistas con los especialistas, ya que estos son los que tienen mayor demanda en el mercado laboral.

OBJETIVO 4: Determinar los espacios arquitectónicos que necesite una mujer vulnerable según su proceso de atención, para la reintegración a la sociedad.

Tabla 9: *Espacios arquitectónicos según el tipo de violencia*

Tipo de Violencia	Proceso de Atención	Espacios Arquitectónicos
V. Psicológico	<i>Ingreso de la mujer vulnerable</i>	-Admisión o informes -Sala de espera -Guardería
	<i>Entrevista</i>	- Consultorio psicológico - SS.HH - Cuarto de equilibrio emocional.
	<i>Evaluación</i>	-Consultorio Psicológico
	<i>Diagnostico</i>	- Sala de terapias individuales - Áreas libres - Sala de proyección
V. Física	<i>Atención medica</i>	- Tópico - Sala de observación
	<i>Diagnostico</i>	- Área de medicamentos - SS.HH
	<i>Observación</i>	- Cuarto de observación - Área de medicamentos - SS.HH - Área de Estacionamiento de la ambulancia
V. Sexual	<i>Datos personales</i>	- Sala de espera - SS. HH - Informes - Admisión
	<i>Información médico legal</i>	- Consultorio - SS: HH
	<i>Evaluación médico legal</i>	- Consultorio - SS. HH

	- Vestidor
	- Área de instrumentos médicos
<i>Elaboración, registro y archivo del informe</i>	- Consultorio
	- Admisión
	- Archivo

Fuente: Entrevistas a especialistas, 2019

Tabla 10: Espacios arquitectónicos según el tipo de atención

<i>Tipo de Atención</i>	<i>Proceso de Atención</i>	<i>Espacios Arquitectónicos</i>
A. Legal	Evaluación de riesgo	- Oficina de la asistente social
	Visita social	- Esta actividad se visitando la casa de la víctima (fuera del Centro).
	Derivación a servicios requeridos	- Asistencia Médica - Pediatría - Refugio - Educación
	Guía familiar	- Oficina de la asistente social
	Gestión social	- Oficina de la asistente social
A. Social	Evaluación de riesgo	- Oficina de la asistente social
	Visita social	- Esta actividad se visitando la casa de la víctima (fuera del Centro).
	Derivación a servicios requeridos	- Asistencia Médica - Pediatría - Refugio - Educación
	Guía familiar	- Oficina de la asistente social
	Gestión social	- Oficina de la asistente social

Fuente: Entrevistas a especialistas, 2019

En las tablas se observa los espacios arquitectónicos según el proceso de atención que requiera la víctima.

V. DISCUSIÓN

OBJETIVO 1: Identificar los principales tipos de violencia y grupos etarios de las mujeres maltratadas.

El Porvenir presenta 521 casos mujeres violentadas, del cual el 61% son casos de violencia psicológica, el 34% de casos es violencia física, y un 5% violencia sexual; los cuales se clasifican en tres tipos de riesgo: leve, moderado y severo.

Siendo evidente que la violencia psicológica es la más común seguido por la violencia física. Apoyándonos en la Ley N° 30364 nos dice que la violencia psicológica por lo general acompaña a los demás tipos de violencia, continuando con la Ley N° 30364, artículo 8, inciso a; nos dice que la violencia física es una de las más denunciadas, por ser una de las más evidentes o visibles causando daños a la integridad física. Según Eva Ruiz y Diana Verbom, 2014, nos indican que la mayoría de las víctimas de violencia psicológica sufren de ansiedad, depresión, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa; a raíz de esto se produce la falta de cuidado a nivel personal, aparecen las tendencias suicidas y el abuso de antidepresivos.

De acuerdo al grupo etario de mujeres vulnerables, se obtuvo datos durante el año 2018 del Centro De Emergencia Mujer de El Porvenir, 521 casos de violencia, de los cuales las mujeres vulnerables con más frecuencia son las jóvenes de 18 a 29 años de edad con 361 casos presentados, continuando con las mujeres adultas de 30 a 59 años siendo un total de 134 casos, finalmente se tiene a las mujeres adulto mayor de 60 años de edad a más con 26 casos presentados. Podemos decir que el rango de las más jóvenes de acuerdo al grupo etario son las más vulnerables, es por ello que se le da una mayor importancia, que se encuentran pasando por un nivel de baja autoestima, estrés, depresión, etc.; a esta edad las mujeres buscan formarse laboralmente para poder independizarse lo cual sucede todo lo contrario cuando son víctimas de violencia.

OBJETIVO 2: Conocer el proceso de atención integral según el tipo de violencia psicológica, física y sexual.

Según las entrevistas realizadas a los expertos, nos indican que el proceso de atención tendría que abarcar todos los tipos de violencia y se debería atender de manera simultánea, es por ello

que cuando se presenta algún caso con riesgo severo y la agresión viene a ser física, esta atención debe darse primordialmente en establecimientos de salud, los cuales contribuirán en su recuperación, considerando que las agresiones recibidas no pueden darse dentro del centro integral de ayuda a las víctimas de maltrato, una vez la víctima sea atendida procederá a regresar al centro para recibir el post tratamiento y continuar recuperándose; una vez se encuentre recuperado físicamente se continuara con el tratamiento psicológico para recuperar su estado anímico, autoconfianza, autoestima, etc.; así también, para los casos de violencia física leve y moderada, estas serán atendidas en el tópico del centro y/o en un consultorio de medicina general que cuente el centro; en los casos de agresión sexual la victima deberá recibir la atención medica integral y adicionalmente deberá ser tratada psicológicamente, a través de sesiones de rehabilitación para eliminar el trauma y de terapias motivacionales que le ayuden a recobrar la seguridad y confianza en sí misma además de eliminar el temor y brindarle seguridad y fortaleza. Cabe resaltar que mientras las victimas reciben los tratamientos antes mencionados en paralelo también reciben atención legal y social; los expertos recomiendan que la asistencia social se dé dentro del centro como algo prioritario para que no haya la necesidad de salir del establecimiento. Asimismo, se deberá considerar en el centro espacios que satisfagan las necesidad de alojamiento, tratamiento psicológico y legal, asistencia social, alimentación, educación, talleres y actividades, salud, para atender a las víctimas(mujeres) y sus hijos que muchas veces también se convierten en víctimas de agresión junto con sus madres y también requieren de atención psicológica para borrar los traumas emocionales que pueden haber sufrido y conseguir un equilibrio emocional, así como lo menciona la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del gobierno federal, en su publicación llamada centro de justicia para las mujeres: en el que precisa que la atención terapéutica de niñas, niños y adolescentes, puedan ser identificados y manifiesten la situación de violencia que vivieron, como un acto de poder y control basados en una perspectiva de género, permitiendo la libre expresión de emociones así como fortalecer las áreas que se ven afectadas, considerando entonces que se deberán atender a los hijos que están dentro del rango de 8m- 10años, ya que a esa edad los niños necesitan del cuidado, atención, amor, protección, seguridad de su madre para un mejor desarrollo y equilibrio emocional, evitando así que tengan problemas con el proceso de su crecimiento, el psicólogo Bowlby en su estudio sobre la teoría del apego, manifiesta que es el

vínculo emocional que desarrolla el niño con sus padres que le proporcionan la seguridad emocional necesaria para lograr un desarrollo óptimo y define la personalidad del niño.

OBJETIVO 3: Conocer el proceso para empoderar a una mujer vulnerable víctima de violencia. Es de suma importancia el empoderamiento en las mujeres víctimas de maltrato ya que nos ayuda a obtener mejores resultados en el nivel de confianza e independencia.

De acuerdo a los instrumentos aplicados a los especialistas, tenemos que el proceso de empoderamiento implica en primer lugar el ámbito personal mediante temas y actividades que incrementen el nivel de autoestima, aumento de confianza en sí mismas y puedan tomar decisiones propias, luego pasamos al desarrollo de estas, continuando con la capacitación de clases teóricas de defensa personal teniendo como actividades según el especialista capoeira, taekwondo y karate, para luego realizar las clases prácticas; es donde la mujer aprende técnicas y movimientos estratégicos para defenderse ante los golpes de su agresor. Se procede con el empoderamiento colectivo laboral, donde se le brinda formación y orientación para la correcta selección de su profesión, así también se le capacita para el acceso y mantenimiento de un puesto de trabajo, se culmina el proceso con la asesoría de cómo crear su propia empresa y a la vez orientarla para microcréditos, los cuales le ayudaran para la inversión de este, teniendo en cuenta que el tipo de proceso de empoderamiento colectivo busca que las mujeres dejen de ser sumisas ante su agresor y se atrevan a defender sus derechos, esto les ayudara a tener más oportunidades de trabajo. Por lo que, el centro que se propone contará con empoderamiento personal y colectivo según el proceso que se requiere para así tener como resultado la total recuperación de la mujer maltratada. Es así que para Kabeer, 1999, en su idea del empoderamiento “la expansión de la habilidad de las personas para hacer elecciones vitales estratégicas, en contextos donde tal habilidad les había sido negada previamente”. En donde la mujer a base de ayuda puede llegar a adquirir poder e independencia, haciendo o desarrollando actividades, logrando así conseguir una vida autónoma; además el Servicio Integrado para el Empoderamiento de la Mujer (2017) también manifiesta que se debe crear servicios para el empoderamiento femenino para que de este modo se evite la victimización de la violencia, estos deben enfocarse en la igualdad de género, realizando programas que respondan desde una perspectiva multitudinaria, que debe contar con liderazgo y acciones de prevención, apoyo, defensa y acceso a la justicia que corresponde como derechos humanos, reforzándose con lo que indica Moya, acerca de la defensa personal la cual produce

autonomía en las personas, les da confianza, eleva su autoestima y hace que se sientan seguras de sí mismas, desaparecen sus miedos y temores más grandes, se siente fuertes y autosuficiente; así que podemos ver que esta práctica es beneficiosa para las mujeres maltratadas o que sufren algún tipo de violencia; es así que se recomienda brindar las facilidades para llevar a cabo las clases de defensa personal, para aumentar su autoconfianza y puedan defenderse de agresiones en el futuro.

OBJETIVO 4: Determinar los espacios arquitectónicos que necesite una mujer vulnerable según su proceso de atención, para la reintegración a la sociedad.

En el proceso de atención psicológica tenemos el área de recepción, esta es la zona principal que debe encontrar la víctima, teniendo como característica un espacio amplio, con ventilación natural y artificial el cual genere tranquilidad y paz a la paciente, debe estar contiguo al área de atención privada. Deberá brindar un ambiente cómodo y agradable, se debe tomar en cuenta las visuales al área de atención psicológica, ya que es importante que la paciente se sienta protegida con la privacidad brindada.

Para las terapias en el exterior se necesita estar rodeado de área verde y cerca de actividades que no presenten ruido, también se requiere de un piso que diferencie el área donde se realizaran las actividades con una respectiva cobertura que proteja del sol.

La **sala de terapias grupales** requiere un espacio amplio para la comodidad de las participantes, a la vez se necesita que los mobiliarios sean de fácil manipulación, según la actividad que realicen.

Ahora bien para el procedimiento de la atención física se debe contar con tópico, el cual tienen que estar directamente relacionado con la estación de enfermería, la distribución debe permitir el desempeño rápido del personal y el paso libre y sin obstáculo de los pacientes con un área mínima de 15m² por consultorio; para la sala de observación se necesita de cubículos individuales con elementos de cierre que controlen la privacidad del paciente y permitan la versatilidad del espacio, contando con S.H. dentro del ambiente que brinden comodidad a los pacientes, este debe tener 1 inodoro, 1 lavabo, soportes de apoyo y 1 timbre para poder llamar en caso de emergencias, teniendo en cuenta un área min. De 8m² por camilla para el área de observaciones.

Para el procedimiento de las víctimas con ataque sexual se considera un espacio amplio y con divisiones que brinden privacidad para poder realizar la consulta médica a la víctima, además,

para la evaluación médico legal la iluminación debe ser natural principalmente y también artificial, considerando utilizar un material que no permita que se vea del exterior hacia el interior para que estas víctimas tengan privacidad al momento de su evaluación; así también debe contar con S.H + vestidor.

Para conseguir el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia se debe tener en cuenta que los ambientes donde se lleven a cabo los tratamientos, los talleres y las actividades deben contar con grandes ventanales que permitan el paso libre y abundante de luz natural al interior y además permitan una conexión con la naturaleza para que las víctimas se sientan libres, en armonía, y en paz, lo cual contribuye en su estado anímico y en su mejora emocional; asimismo cada ambiente debe contar con un pizarrón para el desarrollo de las actividades y sillas para cuando se realiza el conversatorio, es conveniente que la altura no sea menor a 3m para mayor confort y ambientación.

Para el área de defensa personal se requiere un piso llamado tatami, el cual es especial para este tipo de actividades ya que protege de los golpes al caer a él, se necesita de espejos en sus muros y lockers para el guardado de las pertenencias de las víctimas así también de vestidores y servicios higiénicos, la ventilación e iluminación debe ser natural ya que al desarrollar las actividades físicas se producirá sudoración y aumento de calor, es por ello que se debe contar con grandes ventanas.

VI. CONCLUSIONES

OBJETIVO 1: Identificar los principales tipos de violencia y grupos etarios de las mujeres maltratadas.

En el CEM El Porvenir se registran tres tipos de violencia; la violencia psicológica con más frecuencia, la violencia física con un nivel de frecuencia intermedio y con menor frecuencia la violencia sexual; los cuales se manifiestan en nivel de riesgo leve, moderado y severo.

Las edades presentadas en el CEM son de 18 – 29 años de edad que presenta el 61% de casos y de 30 a 59 años de edad presenta el 34% y las mujeres con casos de violencia de 60 a más años de edad el 5%.

OBJETIVO 2: Conocer el proceso de atención integral según el tipo de violencia psicológica, física y sexual.

Se concluye que los procesos de atención son de acuerdo al nivel de riesgo según el tipo de violencia:

Violencia Psicológica tiene como proceso: cuando es de riesgo leve y moderado se realiza la escucha activa, evaluación, diagnóstico, tratamiento psico educativo, (2 a 5 sesiones, riesgo leve) tratamiento de terapia cognitiva (5 a 12 sesiones, riesgo moderado). Al ser riesgo severo tenemos la habitación de relajación, entrevista, (escucha activa) evaluación, diagnóstico, tratamiento contra la ira de 12 a más sesiones, terminado con la denuncia de lo requiere la víctima

Violencia Física tiene como proceso: cuando es de riesgo leve y moderado tenemos el área de tóxico, diagnóstico, área de observación y la denuncia. Riesgo severo se deriva a un centro hospitalario, luego retorna al centro para el post tratamiento y la respectiva denuncia

Violencia sexual, se aclara que en este tipo de violencia no se diferencia por nivel de riesgo, es un solo proceso.

OBJETIVO 3: Conocer el proceso para empoderar a una mujer vulnerable víctima de violencia.

Se concluye que el proceso de empeoramiento se dará en dos tipos: **empoderamiento personal**, que se brindará en el área de psicología donde descubre habilidades y actividades personales, superación personal y aumento de autoestima. En el área social se le brinda asesoramiento de su vocación, para ver que es capaz de aprender, se dictan clases teóricas y prácticas de defensa personal como Capoeira, taekwondo o karate, en la teoría se habla de la importancia del aprendizaje y posiciones físicas, en las clases prácticas se realizan estiramientos, cardio, fortalecimiento, actividades cuerpo a cuerpo.

El empoderamiento colectivo laboral se realiza en el área social donde se le brinda asesoría grupal e individual a la víctima para crear una empresa, apoyo de microcréditos y a obtener un trabajo con lo aprendido en talleres ocupacionales laborales y talleres de desarrollo personal.

OBJETIVO 4: Determinar los espacios arquitectónicos que necesite una mujer vulnerable según su proceso de atención, para la reintegración a la sociedad.

Los espacios arquitectónicos según el proceso de atención psicológica son, sala de espera que debe tener ventilación fluida con ventanas de piso a techo para una buena ventilación, informes, debe encontrarse en el mismo ambiente de la sala de espera, admisión, consultorio psicológico

tendrá vinculación directa con guardería, dormitorio de relajación tendrá vinculación con el consultorio psicológico y con el área exterior. En los espacios de terapia tenemos las salas grupales que tendrá vinculación directa con el área externa, (aire libre) sala individual, sala de proyección.

Los espacios arquitectónicos según el proceso de atención física tendremos el tópico que cuenta con estación de enfermeras, sala de observación, área de atención y farmacia, estos espacios deben estar vinculados para una funcionalidad adecuada.

Los espacios arquitectónicos según el proceso de atención sexual son, sala de espera que tiene vinculación directa con informes, admisión y consultorio médico, el consultorio médico, tiene vinculación con área de medicamentos, área de observación y área de estación de ambulancia.

Los espacios arquitectónicos según el proceso de atención de área social son, oficina de asistencia social, admisión, guardería, (área de cunas, área de gateo, aulas de estudio para los hijos de las víctimas) consultorio pediátrico, salón de usos múltiples, habitaciones para las víctimas con sus hijos y para el personal, áreas comunes como restaurante, lavandería, despensa, tienda de alimentos, área de comida, servicios higiénicos.

Los espacios arquitectónicos requeridos para el empoderamiento son, aulas de talleres ocupacionales y de desarrollo personal, laboratorio de cómputo, SUM, aula de defensa personal donde encontramos área para teoría y práctica, área de lockers, área de entrenamiento, vestidores, almacén de instrumentos de entrenamiento y servicios higiénicos.

VII. RECOMENDACIONES

OBJETIVO 1: Identificar los principales tipos de violencia y grupos etarios de las mujeres maltratadas.

El centro de empoderamiento a proponer deberá tener una capacidad de atender a 521 casos anuales

Se recomienda que la violencia psicológica por presentarse en todos los tipos de violencia se debe obtener 1 consultorios para el abastecimiento de las mujeres que acudan a este centro, para la violencia física 1 área de tópico, y para la violencia sexual un consultorio médico legal. Se agrupará por pabellones la ubicación de las viviendas temporales según sus edades, y según el grado de violencia sufridos para una mejor convivencia entre las internas o albergadas, además

también se considerara un área de cabañas para las mujeres violentadas con hijos para que así no perturben los menores a las demás mujeres víctimas de violencia en especial las victimas graves, esto permitirá una mejor convivencia dentro del centro, además se recomienda que estos pabellones estén rodeados por vegetación lo cual traerá armonía a la zona de descanso.

OBJETIVO 2: Conocer el proceso de atención integral según el tipo de violencia psicológica, física y sexual.

Para la atención de violencia psicológica se recomienda una sala de espera para las personas que acompañen a la víctima, pasando al consultorio psicológico es necesario que no tenga vista a otras áreas para que se sienta segura y en confianza con el profesional, debe contar con dos ambientes: área de confianza y are de conversatorio, para la realización de la escucha activa, la evaluación y la entrega del diagnóstico brindando las respectivas terapias según el riesgo, si es leve terapias psicoeducacionles, donde se le recomienda la victima entrenamiento en habilidades de comunicación, reconocer los distintos tipos de violencia, se puede dar charlas grupales o individuales, según lo indique el especialista; de riesgo moderado se recomiendo terapia cognitiva, con el propósito de modificar pensamientos distorsionados, para el control de la ansiedad, para esto se recomienda la respiración profunda, relajación muscular progresiva, los tipos de terapia cognitiva como: la psico educacional, autoayuda. Es recomendable si es una mujer joven que sea acompañada por un familiar el cual inspire mayor confianza y seguridad a la víctima. Cuando es de riesgo severo la victima tiene que ingresar sola a un cuarto de relajación, este debe tener vista al exterior para generar tranquilidad y pueda tener paz interior, para luego pasar al consultorio psicológico, para la realización de la escucha activa, la evaluación y la entrega del determinado diagnóstico y orientar sobre el tratamiento. Las terapias se recomiendan la presencia del familiar o el acompañante a la vez que sean grupales y se den cuenta que no son las únicas que pasan por esta situación.

Para la atención de violencia física la victima pasa a admisión luego directamente a tópico en donde se le da el diagnostico en el cual se observa si es necesario que la víctima pase al área de observación en donde estará una enfermera a su cuidado, para luego seguir al consultorio psicológico y a la oficina legal para la orientación de la respectiva demanda, para riego severos se deriva a un centro de especialización, para luego retornar con el tratamiento dentro del centro.

Para el proceso legal se recomienda la asesoría legal según el tipo de violencia que fue expuesta, para que luego realice la demanda correspondiente pidiendo medidas de protección mientras dure la audiencia judicial, por último, se logra el objetivo teniendo las medidas de protección requeridas para la víctima y sus hijos, es recomendable el apoyo familiar para este proceso.

En el proceso de atención se zonificará como zona de atención y asistencia, donde se encontrarán los consultorios de psicología, social y legal, ubicados cerca de la zona administrativa y al ingreso.

OBJETIVO 3: Conocer el proceso para empoderar a una mujer vulnerable víctima de violencia.

Se recomienda en el proceso de empoderamiento personal la asistencia psicológica para el descubrimiento de habilidades y actividades de una mujer vulnerable, para proceder con charlas de superación personal y aumento de autoestima; a la vez la asistencia de área social para la asesoría de elección de vocación, con esto se podrá saber que es capaz de aprender más rápido, se continua con clases de teoría y práctica de defensa personal como: capoeira, taykowondo o karate, para que la mujer logre un nivel de confianza de autocuidado. En el empoderamiento colectivo laboral se recomienda la asistencia de área social con el fin de la creación una empresa y asesorándola para microcréditos, es dable ayudarla a obtener un trabajo con respecto a la demanda laboral del lugar para que pueda desempeñarse en un oficio como cosmetología, cocina, repostería, computo.

Para el proceso de empoderamiento se recomienda una sala de reuniones con una capacidad no mayor de 30 personas, ya que las charlas que se dictaran en este ambiente son indispensables para el empoderamiento personal.

Otro punto importante para que una mujer víctima de maltrato se empodere es tener un aula de defensa personal con una capacidad de 15 alumnos, con un área para teoría y otra área de prácticas, para este se deberá dar mayor amplitud por los ejercicios a realizar en dicho ambiente, las actividades entre las estaciones de invierno y otoño es recomendable realizarlas en espacios cerrados para prevenir lesiones (calambres, resfríos), en la temporada de verano y primavera es conveniente un espacio exterior con vegetación y un área con sombre para protección del sol, para el desarrollo de actividades de defensa personal.

Terminando con el proceso de empoderamiento se tendrá un aula de capacitación laboral con una capacidad de 15 personas, para que la víctima sea independiente.

OBJETIVO 4: Determinar los espacios arquitectónicos que necesite una mujer vulnerable según su proceso de atención, para la reintegración a la sociedad.

Al ingresar al Centro se recomienda tener área verde para dar una sensación de armonía y tranquilidad a la vez un pequeño altar para la virgen, la cual genere confianza y paz al llegar la víctima.

En el proceso psicológico tenemos la sala de espera en la cual se recomienda tener ventanas de piso a techo con un ancho mínimo de 1.20 m para permitir el ingreso de iluminación y ventilación natural, este ambiente se requiere que los muros y techos sean de color blanco que trasmite tranquilidad y paz, dándole calidez al ambiente se debe ubicar estratégicamente como área central ya que de allí deberá distribuir a la zona de atención, la sala de espera requiere contar con un televisor para distracción de la víctima, debemos encontrar muebles acogedores que permitan sentarse de dos a más personas juntas para que sea mucho más fácil entablar una conversación.

Al llegar la mujer al centro alterada, pasa al cuarto de relajación, el cual debe tener vista al exterior (áreas verdes) con grandes ventadas de piso a techo, en sus muros se debe colocar frases motivadoras, imágenes abstractas o de la naturaleza para que la víctima pueda sentir tranquilidad.

El consultorio de psicología tendrá ventanas de 1.20 x 1.40 como mínimo, el color de sus muros y techos deberán ser cálidos (blanco), con un mobiliario que brinde la comodidad requerida para la víctima, la altura como mínimo deberá ser 2.80m.

El área de psicología requiere de terapias al aire libre llamada área de relajación exterior, este se ubicará en una zona alejada del ruido, cerca de las terapias de psicoeducación o terapia cognitiva. La sala de terapia grupal se recomienda que el piso sea de un solo color y textura, con una capacidad de 30 personas, se debe ubicar con privacidad visual para mejor la concentración.

En el proceso de atención física se tiene el tópico que se ubicara continuo a la sala de observación deberá ser de color blanco, con una capacidad de 6 camillas y una estación de enfermeras para que puedan tener en observación a las pacientes.

La atención de violencia sexual se empieza al llegar a archivo para la toma de sus datos personales, este debe ser acogedor con colores claros ya que es el primer lugar donde la victima dará información, este debe estar ubicado cerca al consultorio médico y al ingreso del centro,

para luego pase al consultorio médico legal donde le dirán el diagnóstico según el especialista, para esto se debe tener un ambiente con ventilación e iluminación natural y artificial, en las paredes imágenes de arte o textos de motivación, luego se pasa a admisión y al juzgado de familia del caso, para luego realizar la denuncia respectiva ubicando una estación de policía básica, la cual estará específicamente para la atención y orientación de la mujer víctima de maltrato.

En el área social se recomienda el ámbito educacional para la víctima, contando con un no escolarizado para la continuidad de los estudios de las víctimas y así puedan superarse hasta tener opción a una profesión, ya que son más jóvenes las que son víctimas de maltrato quedándoles toda una vida por delante. Pero se toma en cuenta a las mujeres con mayor edad dándole facilidades para que puedan obtener un oficio directamente.

Se recomienda brindar tratamiento social como alimentación, pediatría, educación y área de distracción a los niños de la víctima.

Para el proceso de empoderamiento se recomienda una sala de reuniones con una capacidad no mayor de 30 personas, ya que las charlas que se dictaran en este ambiente son indispensables para el empoderamiento personal.

Otro punto importante para que una mujer víctima de maltrato se empodere es tener un aula de defensa personal con una capacidad de 15 alumnos, con un área para teoría y otra área de prácticas, para este se deberá dar mayor amplitud por los ejercicios a realizar en dicho ambiente, las actividades entre las estaciones de invierno y otoño es recomendable realizarlas en espacios cerrados para prevenir lesiones (calambres, resfríos), en la temporada de verano y primavera es conveniente un espacio exterior con vegetación y un área con sombra para protección del sol, para el desarrollo de actividades de defensa personal.

Terminando con el proceso de empoderamiento colectivo laboral, se tendrán aulas de capacitación de cosmetología, cocina, repostería y computo, con áreas de teoría y práctica con capacidad de 15 alumnas, para que la víctima sea independiente económicamente, los oficios deben ser de acuerdo a la necesidad de las estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ONU mujeres (noviembre del 2018) *Hechos y cifras: Acabar con la violencia a mujeres y niñas*;
<http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Organización Mundial de la salud (29 de noviembre 2017) *obtenido de la violencia contra la mujer*: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Ramírez L. (14 de noviembre el 2018) correo, *se obtiene que la libertad ocupa el séptimo lugar con mayor índice de violencia*: <https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/la-libertad-ocupa-el-setimo-lugar-con-mayor-indice-de-violencia-853563/>

Ministerio de la mujer y Población vulnerable, *Centro de emergencia mujer CEM*:
<https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>

Info Blanco sobre Negro (26 de octubre de 2016). Agencia de Noticia. Obtenido de La Plata tiene un nuevo refugio para mujeres víctimas de maltrato: “Es único en Argentina y Latinoamérica”:
<http://infoblancosobrenegro.com/noticias/14230-la-plata-tiene-un-nuevo-refugio-para-mujeres-victimas-de-violencia-es-unico-en-argentina-y-latinoamerica>

Instituto Asturiano de la Mujer (2007) La Casa Malva. *Consejería de la Presidencia, Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. La Casa Malva*:
<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/violencia-de-genero/la-casa-malva/>

El Comercio (13 abril 2019) CEM: <https://elcomercio.pe/noticias/cem>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (diciembre de 2017). INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). Obtenido de Casos registrados de violencia

Durán Sanabria, V. (2011) Casa Refugio para Mujeres Vctimas de Violencia Intrafamiliar. *Un complejo sistema de comunidad e intimidad*. Cataluña, España: Universidad Politecnica de Cataluña.

Pallasma, J. (2005) *The Eyes Of The Skin*. Great Britain: Wiley – Academy

Ruiz, E.E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex – pareja sentimental*. Alicante, España: Tesis de doctorado, Universidad de Alicante.

Salinas, L.E. (2011). *La arquitectura como instrumento de cura*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja, Tesis para la obtención del título de arquitecto.

Schmitt, B. , & Simonson, A. (1998). *Marketing y Estetica*. Bilbao: Deusto.

Verboom, D. M. (2014). *Violencia domestica y casa de refugio en Lima, Peru*. Leiden, Paises Bajos:Tesis de maestria en Estudios Latinos Americanos; Universidad de Leiden.

Zumthor, P. (2006). *Atmósferas*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Peña Fuciños, I. (2013). *Terapia Horticultura*. Madrid, España: Revista Autonomía Personal.

Bedolla Pereda, D. (2002). *Diseño sensorial. Las nuevas pautas para la innovacion, especialización y personalizacion del producto*. Cataluña, España: Universidad Plitecnica de Cataluña, Tesis Doctoral.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Objetivos-Conclusiones y Recomendaciones.

<i>OBJETIVO</i>	<i>CONCLUSIONES</i>	<i>RECOMENDACIONES</i>
<i>Objetivo 1:</i>	<p>- En el Centro de Emergencia Mujer de El Porvenir se registran tres tipos de violencia; la violencia psicológica con más frecuencia, la violencia física con un nivel de frecuencia intermedio y con menor frecuencia la violencia sexual; se presentan en niveles de riesgo como leve, moderado y riesgo severo.</p> <p>- Las edades presentadas en el Centro de Emergencia Mujer son de 18 – 29 años de edad que presenta el 63% de casos y de 30 a 59 años de edad presenta el 26% y las mujeres con casos de violencia de 60 a más años de edad el 5%.</p>	<p>El centro de empoderamiento a proponer deberá tener una capacidad de atender a 521 casos anuales,</p> <p>Se recomienda que la violencia psicológica por presentarse en todos los tipos de violencia se debe obtener tres consultorios para el abastecimiento de las mujeres que acudan a este centro, para la violencia física dos áreas de tópico, y para la violencia sexual un consultorio médico legal.</p> <p>Según el rango de edades con mayor frecuencia que son mujeres jóvenes de 18 a 29 años seguida por mujeres de 29 a 59 años de edad con rango de frecuencia menor y por ultimo las mujeres de 60 años a más siendo el menos frecuente, es por ello que se recomienda agrupar o sectorizar por pabellones la ubicación de las viviendas temporales según sus edades para una mejor convivencia entre las internas o albergadas, ya que por ser de las edades contemporáneas tendrán mayor afinidad logrando así una buena relación entre ellas.</p>
<i>Objetivo 2:</i>	<p>Se concluye que los procesos de atención son de acuerdo al nivel de riesgo según el tipo de violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violencia Psicológica tiene como proceso: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo leve y moderado: <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la escucha activa • Evaluación • Diagnostico • Tratamiento psicoeducacional: de 2 a 5 sesiones, riesgo leve. • Tratamiento de terapia cognitiva: de 5 a 12 sesiones, riesgo moderado. 	<p>Para la atención de violencia psicológica se recomienda una sala de espera para las personas que acompañen a la víctima, pasando al consultorio psicológico es necesario que no tenga vista a otras áreas para que se sienta segura y en confianza con el profesional, debe contar con dos ambientes: área de confianza y are de conversatorio, para la realización de la escucha activa, la evaluación y la entrega del diagnóstico brindando las respectivas terapias según el riesgo, si es leve terapias psicoeducacionles, donde se le recomienda la victima entrenamiento en habilidades de comunicación, reconocer los distintos tipos de violencia, se puede dar charlas grupales o individuales, según lo indique el especialista; de riesgo moderado se recomiendo terapia cognitiva, con el propósito de modificar pensamientos</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo severo: <ul style="list-style-type: none"> • Habitación de relajación • Entrevista – escucha activa • Evaluación • Diagnostico • Tratamiento de cineterapia y tratamiento contra la ira: de 12 a más sesiones. • Denuncia si lo requiere. 	<p>distorsionados, para el control de la ansiedad, para esto se recomienda la respiración profunda, relajación muscular progresiva, los tipos de terapia cognitiva como: la psicoeducacional, autoayuda. Es recomendable si es una mujer joven que sea acompañada por un familiar el cual inspire mayor confianza y seguridad a la víctima. Cuando es de riesgo severo la victima tiene que ingresar sola a un cuarto de relajación, este debe tener vista al exterior para generar tranquilidad y pueda tener paz interior, para luego pasar al consultorio psicológico, para la realización de la escucha activa, la evaluación y la entrega del determinado diagnóstico y orientar sobre el tratamiento de cineterapia, que tiene como objetivo principal la modificación de conductas disruptivas y el direccionamiento hacia nuevos estados mentales que recuperen los estados emocionales virtuosos de la víctima, que potencien su autoconocimiento y contribuyan a desarrollar hábitos, habilidades y conductas, orientadas al sano desarrollo psico-emocional de la mujer; se recomienda también la terapia de exposición en donde se acerca a la situación temida con el objetivo de eliminar la ansiedad o el miedo, al final se realiza la demanda si lo requiere la víctima. Las terapias se recomiendan la presencia del familiar o el acompañante a la vez que sean grupales y se den cuenta que no son las únicas que pasan por esta situación.</p>
<p>- Violencia Física tiene como proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo leve y moderado: <ul style="list-style-type: none"> • Área de tópico • Diagnostico • Área de observación si lo requiere. • Denuncia • Riesgo severo: <ul style="list-style-type: none"> • Centro hospitalario • El post tratamiento en el Centro. • Denuncia 	<p>La victima para la atención de violencia física pasa a admisión luego directamente a tópico en donde se le da el diagnostico en el cual se observa si es necesario que la víctima pase al área de observación en donde estará una enfermera a su cuidado, para luego seguir al consultorio psicológico y a la oficina legal para la orientación de la respectiva demanda, para riesgo severos se deriva a un centro de especialización, para luego retornar con el tratamiento dentro del centro.</p>
<p>- Violencia sexual, se aclara que en este tipo de violencia no se diferencia por nivel de riesgo, es un solo proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos personales • Información médico legal • Evaluación médico legal • Elaboración del informe para administración y juzgado de familia. • Denuncia 	<p>La victima para la atención de violencia física pasa a admisión luego directamente a tópico en donde se le da el diagnostico en el cual se observa si es necesario que la víctima pase al área de observación en donde estará una enfermera a su cuidado, para luego seguir al consultorio psicológico y a la oficina legal para la orientación de la respectiva demanda, para riesgo severos se deriva a un centro de especialización, para luego retornar con el tratamiento dentro del centro.</p>

Para el proceso legal se recomienda la asesoría legal según el tipo de violencia que fue expuesta, para que luego realice la demanda correspondiente pidiendo medidas de protección mientras dure la audiencia judicial, por último, se logra el objetivo teniendo las medidas de protección requeridas para la víctima y sus hijos, es recomendable el apoyo familiar para este proceso.

En el proceso de atención se zonificará como zona de atención y asistencia, donde se encontrarán los consultorios de psicología, social y legal, ubicados cerca de la zona administrativa y al ingreso.

Objetivo 3: Se concluye que el proceso de empeoramiento se dará en dos tipos:

Empoderamiento personal:

- Área de psicología:

- Se descubre habilidades y actividades personales.

- Superación personal y aumento de autoestima.

- Área Social:

- Asesoramiento de elección de su vocación, para ver que es capaz de aprender.

- Se dictan clases teóricas y prácticas de defensa personal:

 - Capoeira, taekwondo o karate:

 - Teoría:

 - Importancia del aprendizaje de este.

 - Clases teóricas de posiciones físicas.

 - Práctica:

 - Estiramiento de las extremidades

 - Cardio: salto de sogas,

Se recomienda en el proceso de empoderamiento personal la asistencia psicológica para el descubrimiento de habilidades y actividades de una mujer vulnerable, para proceder con charlas de superación personal y aumento de autoestima; a la vez la asistencia de área social para la asesoría de elección de vocación, con esto se podrá saber que es capaz de aprender más rápido, se continua con clases de teoría y práctica de defensa personal como: capoeira, taekwondo o karate, para que la mujer logre un nivel de confianza de autocuidado. En el empoderamiento colectivo laboral se recomienda la asistencia de área social con el fin de la creación una empresa y asesorándola para microcréditos, es dable ayudarla a obtener un trabajo con respecto a la demanda laboral del lugar para que pueda desempeñarse en un oficio como cosmetología, cocina, repostería, computo.

Para el proceso de empoderamiento se recomienda una sala de reuniones con una capacidad no mayor de 30 personas, ya que las charlas que se dictaran en este ambiente son indispensables para el empoderamiento personal.

Otro punto importante para que una mujer víctima de maltrato se empodere es tener un aula de defensa

<p>correr, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento: ejercicios con máquinas. - Actividades cuerpo contra cuerpo <p>Empoderamiento colectivo laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Social: <ul style="list-style-type: none"> - Asesoría grupal e individual para crear una empresa. - Apoyo a microcréditos. - Apoyo a obtener un trabajo a la vez aprenda a mantenerlo. 	<p>personal con una capacidad de 15 alumnos, con un área para teoría y otra área de prácticas, para este se deberá dar mayor amplitud por los ejercicios a realizar en dicho ambiente, las actividades entre las estaciones de invierno y otoño es recomendable realizarlas en espacios cerrados para prevenir lesiones (calambres, resfríos), en la temporada de verano y primavera es conveniente un espacio exterior con vegetación y un área con sombra para protección del sol, para el desarrollo de actividades de defensa personal.</p> <p>Terminando con el proceso de empoderamiento se tendrá un aula de capacitación laboral con una capacidad de 15 personas, para que la víctima sea independiente.</p>
<p>Objetivo 4: Tipos de ambientes según el proceso de atención que llega a ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de atención psicológica: <p>Sala de espera, debe tener ventilación fluida con ventanas de piso a techo, para una buena ventilación.</p> <p>Informes, debe encontrarse en el mismo ambiente de la sala de espera.</p> <p>Admisión</p> <p>Consultorio psicológico, vinculación directa con: guardería</p> <p>Guardería</p> <p>Dormitorio de relajación, vinculación con el consultorio psicológico y con el área exterior.</p> <p>Espacios de terapia:</p> <p>Salas grupales tendrá vinculación directa con el ares externa (aire libre).</p> <p>Sala individual</p> <p>Sala de proyección y biblioteca</p> <p>Denuncia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de atención física: 	<p>Al ingresar al Centro se recomienda tener área verde para dar una sensación de armonía y tranquilidad a la vez un pequeño altar para la virgen, la cual genere confianza y paz al llegar la víctima.</p> <p>En el proceso psicológico tenemos la sala de espera en la cual se recomienda tener ventanas de piso a techo con un ancho mínimo de 1.20 m para permitir el ingreso de iluminación y ventilación natural, este ambiente se requiere que los muros y techos sean de color blanco que trasmite tranquilidad y paz, dándole calidez al ambiente se debe ubicar estratégicamente como área central ya que de allí deberá distribuir a la zona de atención, la sala de espera requiere contar con un televisor para distracción de la víctima, debemos encontrar muebles acogedores que permitan sentarse de dos a más personas juntas para que sea mucho más fácil entablar una conversación.</p> <p>Al llegar la mujer al centro alterada, pasa al cuarto de relajación, el cual debe tener vista al exterior (áreas verdes) con grandes ventadas de piso a techo, en sus muros se debe colocar frases motivadoras, imágenes</p>

Tópico:	abstractas o de la naturaleza para que la víctima pueda sentir tranquilidad.
Estación de enfermeras	
Sala de observación	El consultorio de psicología tendrá ventanas de 1.20 x 1.40 como mínimo, el color de sus muros y techos deberán ser cálidos (blanco), con un mobiliario que brinde la comodidad requerida para la víctima.
Área de atención	La altura de los espacios del proceso de atención psicológica como mínimo deberá ser 2.80m.
Farmacia	El área de psicología requiere de terapias al aire libre llamada área de relajación exterior, este se ubicará en una zona alejada del ruido, cerca de las terapias de psicoeducación o terapia cognitiva. La sala de terapia grupal se recomienda que el piso sea de un solo color y textura, con una capacidad de 30 personas, se debe ubicar con privacidad visual para mejor la concentración.
Estos espacios deben vinculación para una funcionalidad.	
Área psicológica	En el área social se recomienda el ámbito educacional para la víctima, contando con un no escolarizado para la continuidad de los estudios de las víctimas y así puedan superarse hasta tener opción a una profesión, ya que son más jóvenes las que son víctimas de maltrato quedándoles toda una vida por delante. Pero se toma en cuenta a las mujeres con mayor edad dándole facilidades para que puedan obtener un oficio directamente.
Área legal.	Se recomienda brindar tratamiento social como alimentación, pediatría, educación y área de distracción a los niños de la víctima.
- Proceso de atención sexual:	Para el proceso de empoderamiento se recomienda una sala de reuniones con una capacidad no mayor de 30 personas, ya que las charlas que se dictaran en este ambiente son indispensables para el empoderamiento personal.
Sala de espera, tiene vinculación directa con: informes, admisión y consultorio médico.	Otro punto importante para que una mujer víctima de maltrato se empodere es tener un aula de defensa personal con una capacidad de 15 alumnos, con un área para teoría y otra área de prácticas, para este se deberá
Consultorio médico, tiene vinculación con:	
• Área de medicamentos	
• Área de observación	
• Área de estación de ambulancia	
- Proceso de atención de área social:	
• Oficina de asistencia social	
• Admisión	
• Guardería: área de cunas, área de gateo, aulas de estudio para los hijos de las víctimas.	
• Consultorio pediátrico	
• Salón de usos múltiples	
• Habitaciones: víctimas con sus hijos y para el personal	
• Áreas comunes	
Archivos y admisión	
• Oficina legal	
• Servicios higiénicos	
Ambientes requeridos para el empoderamiento	
• Aulas de talleres:	
• Teoría: área de carpetas de alumnas, área de pupitre del docente.	

-
- | | |
|---|---|
| • Practicas: área de materiales y área de trabajo de alumnos. | dar mayor amplitud por los ejercicios a realizar en dicho ambiente, las actividades entre las estaciones de |
| • Sala de profesores | invierno y otoño es recomendable realizarlas en |
| • Laboratorio de cómputo: área de máquinas, cubículo del docente. | espacios cerrados para prevenir lesiones, en la |
| • Aula de defensa personal: | temporada de verano y primavera es conveniente un |
| • Áreas para teoría y practicas | espacio exterior con vegetación y un área con sombre |
| • Área de actividad cuerpo contra cuerpo | para protección del sol, para el desarrollo de |
| • Área de lokerds | actividades de defensa personal. |
| • Área de entrenamiento (piso tatami) | |
| • Vestidores | |
| • Almacén de instrumentos de entrenamiento | |
| • Servicios higiénicos. | |
-

Anexo 2. Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Estado de vulnerabilidad en mujeres maltratadas	“es la violación de los derechos humanos más habitual y que afecta a un mayor número de personas. Millones de mujeres y niñas en el mundo son víctimas de violencia por razón de su sexo”. (De Lujan, 2013, p. 15)	Mujer se encuentra susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o moralmente, sin poner resistencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerable 	Tipos / Factores	Nominal
			<ul style="list-style-type: none"> • Edades de las mujeres 	0 – 60 a mas	Nominal
Centro de Apoyo Integral de Empoderamiento	“Institución de asistencia social en que una persona halla hospedaje o resguardo temporalmente. Casa destinada a un refugio para niños, adolescentes y mujeres que se encuentren en situación de riesgo”. MIMP (2010).	Institución dedicada al apoyo completo en el ámbito psicológico, económico, legal y social para lograr la recuperación adecuada para la mujer violentada; y así puedo integrarse a la sociedad empoderada.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de atención 	-V. psicológico -V. física -V. sexual	Nominal
			<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Empoderamiento 	-Número de terapias -Tipo de capacitación	Nominal
			<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación educativa 	-Tipo de Talleres	Nominal
			<ul style="list-style-type: none"> • Salud 	Nivel de riesgo o gravedad	Nominal

Anexo 3. Formatos e instrumentos de Investigación. Validación.

ENCUESTA dirigida al Profesional Especializado en Psicología.

Instrucciones: Lea la pregunta y marque con un aspa x dentro del cuadrado la respuesta que crea conveniente. Esta encuesta se realiza con el fin de saber los procesos de atención que en la actualidad brinda un centro de emergencia mujer del distrito de El Porvenir a las mujeres que son o han sido víctimas de maltrato, a la vez se desea obtener los requerimientos de los espacios para brindar un servicio de calidad y confort. Los resultados obtenidos solo se utilizarán con fines académicos investigativos.

Nombre:

1. ¿Qué tipo de violencia a la mujer es el más frecuente?

2. ¿Qué tipo de violencia es el más difícil de superar o tratar y cuál es su porcentaje? Porque.

3. ¿Cuál es el proceso de atención que emplea usted para atender cada uno de los tipos de violencia?

4. ¿Qué ambientes requiere usted para atender de manera eficiente cada uno de los tipos de violencia?

5. ¿Qué talleres laborales y de desarrollo personal pueden aportar al empoderamiento de las mujeres víctima de violencia?

6. ¿Cuándo es necesario internar o derivar a un Centro de Apoyo a una mujer maltratada?

7. ¿Cómo podría ayudar un Centro de Apoyo Integral a una mujer víctima de violencia?

8. ¿Existen espacios y tratamientos distintos para la recuperación de la mujer vulnerable según el tipo de violencia que haya sufrido?

9. ¿Qué tipo de terapias (grupales o individuales) son las más recomendables para que una mujer maltratada se empodere?

10. ¿Es recomendable alojar a las mujeres con sus hijos o en habitaciones distintas?

11. ¿Las terapias más eficaces para las mujeres y sus niños se realizan en espacios abiertos o cerrados? Porque

12. ¿Qué tiempo demanda cada uno de estos procesos de empoderamiento?

ENCUESTA dirigida al Profesional Abogados.

Instrucciones: Lea la pregunta y responda con sinceridad según crea conveniente. Esta encuesta se realiza con el fin de saber los procesos de atención que en la actualidad brinda un centro de emergencia mujer del distrito de El Porvenir a las mujeres que son o han sido víctimas de maltrato, a la vez se desea obtener los requerimientos de los espacios para brindar un servicio de calidad y confort. Los resultados obtenidos solo se utilizarán con fines académicos investigativos.

Nombre: _____

1. ¿Qué tipo de violencia en las mujeres es el más frecuente?

2. ¿Cuál es el proceso legal para una víctima de violencia física?

3. ¿Cuál es el proceso legal para una víctima de violencia psicológica?

4. ¿Cuál es el proceso legal para una víctima de violencia sexual?

5. ¿De acuerdo a los tipos de violencia, qué proceso legal es el más complicado de hacer el siguiente correspondiente?

6. ¿Cuál es el índice de mujeres que continúan el proceso legal contra sus agresores?

7. ¿Por qué las mujeres abandonan el proceso legal contra su agresor?

ENCUESTA dirigida al Profesional Sociólogos.

Instrucciones: Lea la pregunta y responda con sinceridad según crea conveniente. Esta encuesta se realiza con el fin de saber los procesos de atención que en la actualidad brinda un centro de emergencia mujer del distrito de El Porvenir a las mujeres que son o han sido víctimas de maltrato, a la vez se desea obtener los requerimientos de los espacios para brindar un servicio de calidad y confort. Los resultados obtenidos solo se utilizarán con fines académicos investigativos.

Nombre: _____

1. ¿Qué tipo de violencia en las mujeres es el más frecuente?

2. ¿Qué se debería hacer para prevenir casos de violencia o asta feminicidios?

3. ¿Influye la cercanía de los hijos para el empoderamiento de una mujer violentada?

4. ¿Qué tipo de charlas y orientación social debe recibir una mujer maltratada?

5. ¿Cuál sería el proceso que se debería ofrecer para el empoderamiento de una mujer maltratada?

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS MUJERES VULNERABLES

Instrucciones: Lea la pregunta y marque con un aspa x dentro del cuadrado la respuesta que crea conveniente. Esta encuesta se utilizarán los resultados obtenidos con fines académicos investigativos. Entiendo que es difícil hablar de ello, pero necesito saber algunas cosas para prestarle una ayuda adecuada, lo cual necesito que responda con toda confianza, garantizándole total discreción y el cuidado de si identidad.

1. ¿Qué tipo de violencia fuiste victima?

Sexual

Física

Psicológica

Otro: _____

2. ¿Alguna vez denunciaste a tu agresor? Porque.

Sí

No

3. ¿Conoce algún centro de apoyo especializado para la mujer violentada?

Sí

No

Cual: _____

4. ¿Te sientes protegida por alguna autoridad, para poder hacer tu denuncia en contra de tu agresor?

Sí

No

5. ¿Si existiera espacios y profesionales especializado en ayudarte, denunciarías a tu agresor?

Sí

No

6. ¿Te sentirías segura vivir apartada de tu agresor, hasta culminar el proceso judicial y empoderar en todos los ámbitos?

Sí No

7. ¿Le gustaría tener un espacio donde pueda alojarse sin temor que la agredan con sus hijos?

Sí No

8. ¿Qué taller le gustaría aprender? (Marca 2 cuadrados como máximo)

<input type="checkbox"/> Cosmetología	<input type="checkbox"/> Repostería
<input type="checkbox"/> Corte y confección	<input type="checkbox"/> Cómputo
<input type="checkbox"/> Cocina	<input type="checkbox"/> Jardinería
<input type="checkbox"/> Teatro	<input type="checkbox"/> Música y canto
<input type="checkbox"/> Pintura y dibujo	

9. Con que personas le gustaría compartir espacio si se encontrara en un Centro de Apoyo Integral

<input type="checkbox"/> Hijos – Cuantos: _____	<input type="checkbox"/> Profesional que brinde seguridad
<input type="checkbox"/> Internas	<input type="checkbox"/> Sola

Otros: _____

ENCUESTA dirigida al Profesional especializado en Defensa Personal.

Instrucciones: Lea la pregunta y responda con sinceridad según crea conveniente.

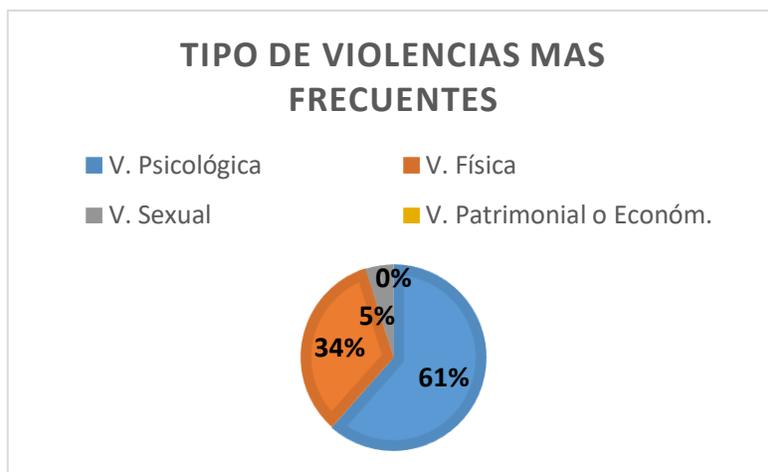
1. ¿Qué tipo de actividades físicas recomienda usted para la defensa personal de la mujer?

2. Según los tipos de actividades físicas para la defensa personal ¿Qué requisitos deberían tener los espacios de cada uno de ellos?

3. ¿De qué se requiere para lograr un buen entrenamiento?

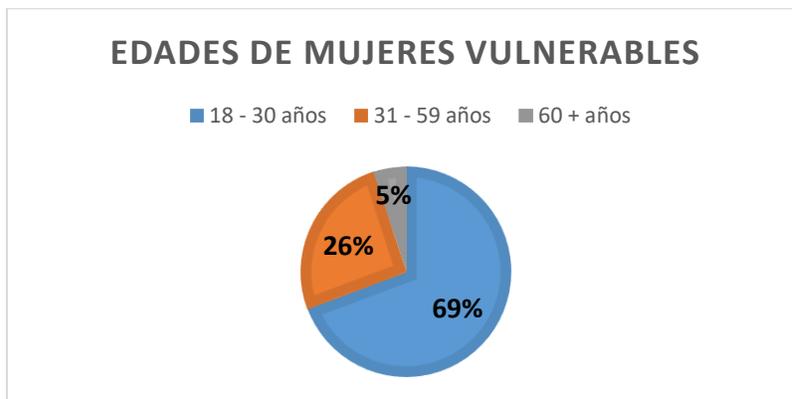
4. ¿Cuánto tiempo se necesita para lograr un entrenamiento eficaz?

Anexo 4. Gráficos de resultados.



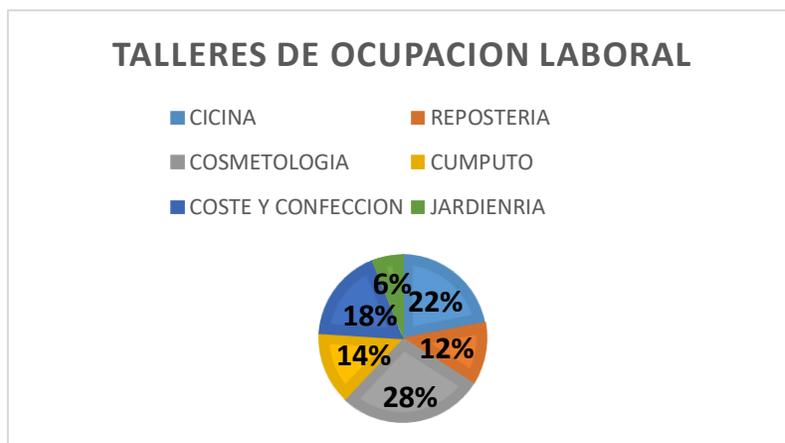
NOTA: tipo de violencia a mujeres más frecuentes.

Fuente: Centro de Emergencia Mujer – El Porvenir, 2018



NOTA: tipo de violencia a mujeres más frecuentes.

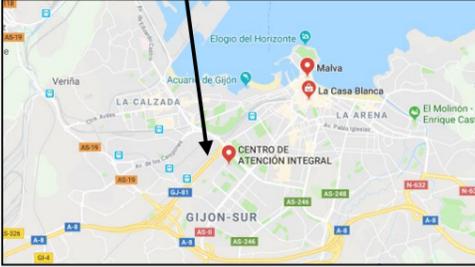
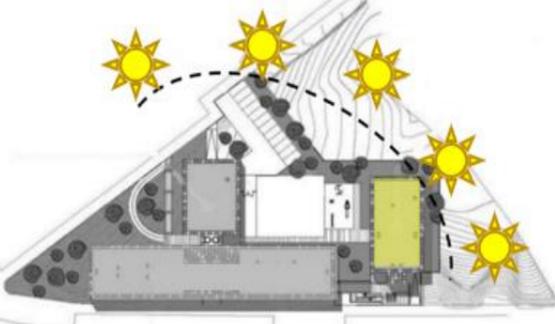
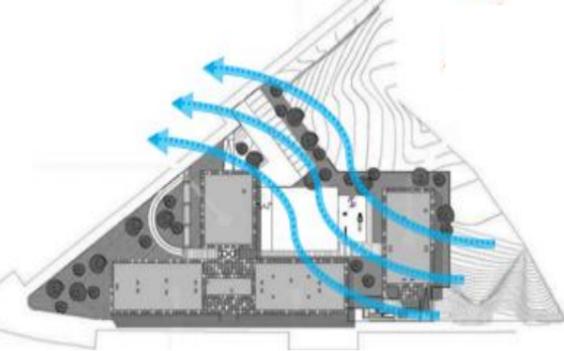
Fuente: Centro de Emergencia Mujer – El Porvenir, 2018

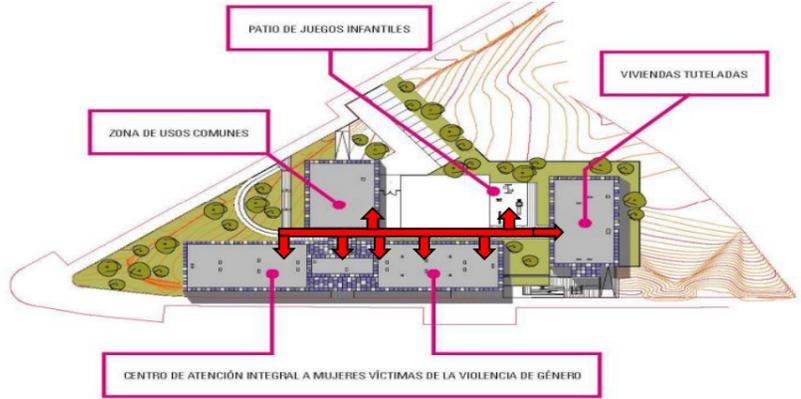
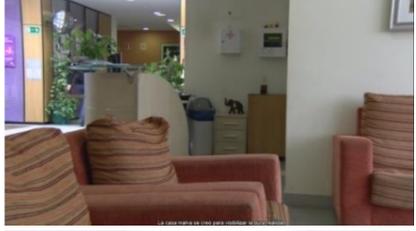


NOTA: tipo de violencia a mujeres más frecuentes.

Fuente: Centro de Emergencia Mujer – El Porvenir, 2018.

Anexo 5. Fichas de análisis de casos

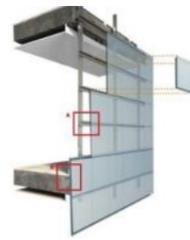
CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
CASO N.º 01	"CASA MALVA DE GÍJON - ESPAÑA"	
DATOS GENERALES		
<p>UBICACIÓN: El Centro de Atención Integral "La Casa Malva", se encuentra localizado en Gijón, Asturias, España, en una superficie de terreno de 5 474 m², siendo de propiedad del ayuntamiento y financiada por el Principado de Asturias y la colaboración económica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.</p>  <p>Figura 1: Mapa De Europa Fuente: Defensoría De La Mujer España</p>  <p>Figura 2: Mapa departamental de Asturias Fuente: Defensoría De La Mujer España</p>  <p>Figura 3: Mapa de ubicación Fuente: Google map</p>	<p>Proyecto:</p> <p>Este proyecto fue inaugurado en marzo del 2007, dicha intervención fue desarrollada en un área de terreno de 5 474 m² y llegó a construirse 3 846 m².</p>  <p>Figura 4: La Casa Malva Fuente: Defensoría De La Mujer España</p> <p>Contratista: Montaner Muxí Arquitectes. Arquitecto a cargo: Josep María Montaner. Cliente: Defensoría de la mujer España.</p> <p>Este proyecto se desarrolló con la finalidad de brindar sociales de atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación a mujeres víctimas de violencia.</p>	<p>AÑO DE CONSTRUCCION:</p> <p>2007</p>  <p>Figura 5: La Casa Malva Fuente: Defensoría De La Mujer España</p>
Asoleamiento	Ventilación	Iluminación
<p>La Casa Malva fue ubicada según el recorrido del sol por lo que todos sus ambientes reciben más luz solar durante todo el día, pero se tuvo especial cuidado en la orientación de las habitaciones las cuales reciben luz natural en la mayor parte del día, creando espacios confortables de descanso.</p> 	<p>En el diseño de La Casa Malva, se trabajó ventilación cruzada, siendo que los vientos recorren de Sureste a Noreste, el proyecto presenta aperturas para cada uno de sus ambientes permitiendo que estos se mantengan ventilados de manera natural.</p> 	<p>A lo largo del proyecto se ubicaron grandes ventanales tanto en las fachadas como en pozos de luz, estos ventanales se colocaron en todos los niveles, y permiten que todos los ambientes cuenten con iluminación natural.</p> 

Análisis Funcional	Zonificación	Zonificación
 <p>El proyecto está diseñado de forma lineal, a través de un eje en el cual se distribuyen los ambientes de forma horizontal y verticalmente se conecta a través de una circulación vertical; en todo el recorrido se encuentran espacios verdes y los bloques se encuentran rodeados de áreas verdes que amortiguan los sonidos, que conectan a los espacios con la naturaleza brindando frescura a las instalaciones que se encuentran alrededor.</p>	 <p>El proyecto está diseñado en 4 zonas muy relevantes que están relacionadas o agrupadas según las actividades que en ellas se realizan.</p> <p>Zona de atención: 10 pisos de emergencia, que se reparten en 8 estudios y 2 apartamentos de una habitación, Despachos para el trabajo de profesionales.</p> 	<p>Zona de juegos infantiles: patio exterior con una zona de juegos infantiles pensados para las hijas e hijos de las mujeres víctimas de la violencia de género.</p> <p>Zona común: Sala de estar, Ludoteca, Cocina-comedor.</p> <p>Zona de viviendas: Está compuesto por 12 viviendas unifamiliares totalmente equipadas y preparadas para la vida con carácter temporal de una familia.</p>   
Análisis Formal – Espacial		
<p>Forma: Se trabajó 3 volúmenes rectangulares con partes sustraídas para dar movimiento a la fachada, trabajándose un estilo minimalista, con amplias fachadas y ventanas simples, pero con características modernas; los volúmenes se ubicaron de tal forma que genero un patio central, el cual sirvió de espacio central organizador y de distribución a las zonas, además de servir como espacio de recreación donde las mujeres pueden realizar terapias también.</p> <p>La altura de los volúmenes respeto las alturas del entorno y se emplazaron en el terreno según la trama urbana de la ciudad permitiendo conseguir la integración con el entorno.</p>  	<p>Color: los colores utilizados en el proyecto en la parte de la fachada fueron basados en el color del símbolo contra la violencia de género (se utilizó matices y derivados de este color)</p>   <p>Color en ambientes interiores: todos los colores aplicados fueron matizados o derivados de los colores de la fachada principal y brinda diferentes sensaciones al usuario, independientemente en el espacio en que se encuentra.</p> 	<p>Volumen: En la volumetría se puede observar que los paralelepípedos son las características resaltantes de este proyecto, diseñada así para amoldarse al entorno del lugar.</p> <p>Espacialidad: En planta se ve los espacios abiertos que se complementa con el equipamiento sin necesidad de estar techado, le da una apariencia de tener espacios más grandes, el espacio abierto es indispensable para una buena ventilación e iluminación entre los volúmenes.</p>  

Análisis estructural y tecnológico

Análisis Tecnológico:

Estructura: El proyecto hace uso de pilares y vigas de acero para la construcción de esta edificación denominado Sistema constructivo de entramado de acero o Steel framing.



Eco tecnología: El centro utilizó paneles solares para la alimentación de energía en la edificación el cual están adecuadamente orientadas para un mejor rendimiento



CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

CASO N.º 02

CENTRO DE ACOGIDA DE PAMPLONA / JAVIER LARRAZ

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: El Centro de acogida de Pamplona se encuentra ubicado en España, Región de Navarra, Pamplona.



Figura 21: Ubicación y localización del Centro de Acogida Pamplona. Elaboración propia

PROYECTO:

El proyecto además de ser centro de atención que satisfaga las necesidades de cobijo y alimento, pretende mejorar la calidad de vida de un colectivo de personas que se encuentra en una situación de exclusión social severa, violencia y cuyas necesidades van mucho más allá del simple hecho de solucionar sus problemas de cobijo y alimento.



- Arquitecto encargado del proyecto: [Javier Larraz](#)
- Fotografías: [Iñaki Bergera](#)
- Colaboradores: Belén Beguiristáin, Juan Miguel García
- Arquitecto Técnico: Atec Aparejadores
- Ingeniero: Naven Ingenieros
- Estructura: FS Estructuras
- Cliente: Ayuntamiento de Pamplona
- Constructora: Mastil Marco. S.L.

ÁREA Y AÑO DE CONSTRUCCION:

- Área del terreno: [995](#) m².
- Año: [2010](#).
- Fecha Proyecto: mayo 2010
- Fin De Obra: diciembre 2010
- Presupuesto: 870 € / m²
- Superficie Construida: 995,76 m² (construcción) + 460 m² (urbanización)



Asoleamiento

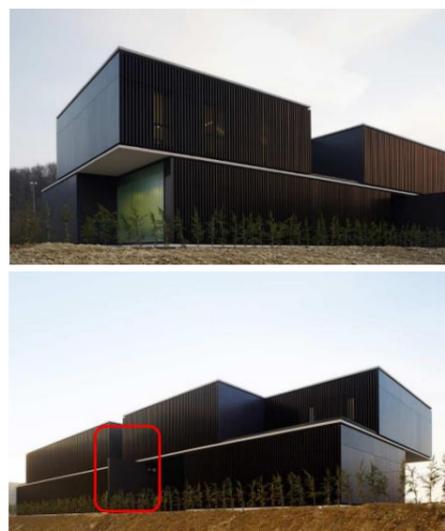


Se podría decir que la fachada es la que posee mayor incidencia de asoleamiento, es por ello que se trabajó con virtuales de madera en forma de celosillas verticales y vidrio, para que los grandes ventanales estén protegidos del asoleamiento directo dejando pasar suavemente la luz natural al interior (una luz controlada) generando espacios confortables.

Ventilación

Ventilación: La ventilación del proyecto es cruzada y ésta se da al interior de la edificación.

También se consideraron algunos planos verticales para cumplir la función de efecto rebote de los vientos y que estos no golpeen con demasiada fuerza los vanos y creen grandes vientos en el interior.



Iluminación

A lo largo del proyecto se ubicaron grandes ventanales tanto en las fachadas como en pozos de luz, estos ventanales se colocaron de piso hasta el límite de la construcción y se trabajó con celosillas de madera para controlar el asoleamiento, pero se creó ambientes bien iluminados y confortables.

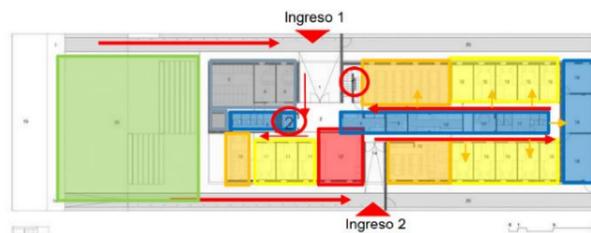


Análisis Funcional

Configuración espacial: el proyecto se organiza de forma agrupada, lo cual viene a ser la organización de espacios continuos alrededor de un espacio central.



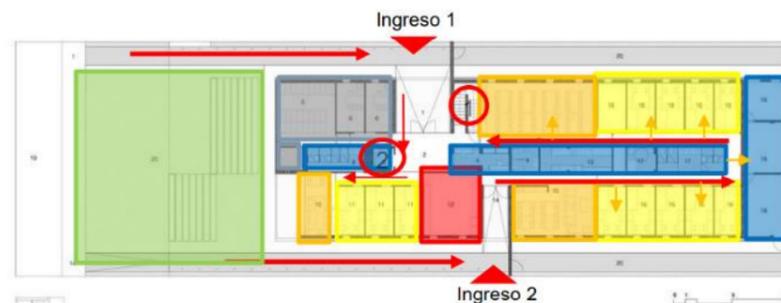
Cuenta con 02 ingresos desde la calle uno principal que lleva a un espacio central de distribución a las diversas zonas y un ingreso secundario, cuenta con 2 elementos para circulación vertical (escalera y ascensor).



- Leyenda: circulación vertical**
 Escalera (red circle with arrow)
 Ascensor (red circle with dot)
- Leyenda: Circulación y flujos**
 Flujo mayor (red arrow)
 Flujo menor (yellow arrow)

Zonificación

PRIMER PISO:



SEGUNDO PISO:

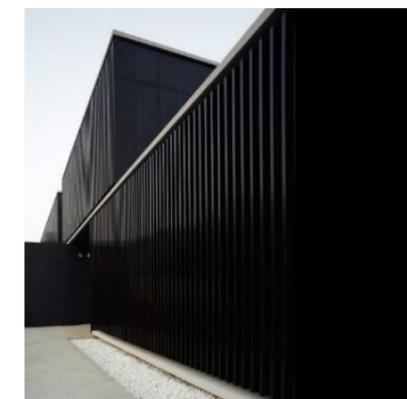


- Servicio ITINERANTES**
- | | |
|--------------|--------------------|
| 1 Ascensor | 5 Estar-comedor |
| 2 Escalera | 6 Taller |
| 3 Dormitorio | 7 Sala de personal |
| 4 Aseos | 8 Almacén |

- Leyenda: Zonificación**
- Administración (grey)
 - Social (yellow)
 - Habitación (orange)
 - Capacitación (red)
 - Servicio (blue)
 - Recreación (green)

Zonificación

El proyecto se encuentra agrupado en 6 zonas, las cuales están ubicadas según la relación que existe entre ellas, la área administrativa esta al ingreso principal de fácil acceso para toda la población, la zona social y las habitaciones guardan una relación ya que son espacios de ocio, descanso y recreación; la área de servicio cuenta con un acceso de servicio desde la calle y está conectado con los ambientes para poder hacer la limpieza con mayor facilidad, la área de capacitación está un poco más distante para tener algo más de privacidad y la área recreativa es un área grande al costado de la edificación donde pueden salir a relajarse.



Análisis Formal – Espacial

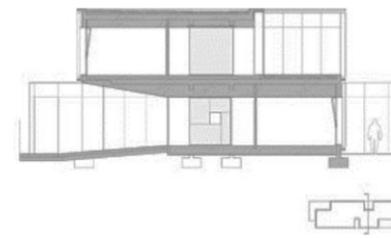
Forma: trabajo volúmenes rectangulares agrupados, algunos salidos otros con sustracciones, que permitieron darle movimiento a la fachada, trabajo juego de niveles, pero mantuvo la relación con su contexto, manteniendo la altura urbana de la zona, trabajo volúmenes vidriados y revestidos con celosilla de madera para integrarse con su contexto natura de la zona.



Espacios: la composición espacial envolvente se conjugo bien con el sistema estructural utilizado.

Se trabajo la relación de espacios del interior con el exterior a través de grandes ventanales que permitieran desde el interior conectarse con la naturaleza del exterior.

Notamos la predominancia de los planos horizontales utilizados. Y apreciamos que los espacios son amplios y funcionales.



Color: se utilizo como color predominante el blanco para dar amplitud a los espacios, y se realizo un contraste con colores como el marrón para interactuar con la parte natural del entorno y el trabajo de fachada, se crearon espacios de paz, armonía, luminosidad.



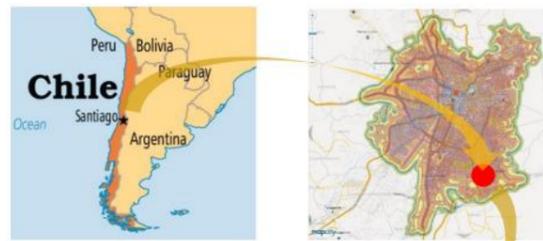
CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

CASO N.º 03

HOGAR DE MUJERES Y NIÑOS / UNDURRAGA DEVES ARQUITECTOS

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: se encuentra ubicado en Chile, Santiago, región metropolitana, en la av. Concha y Toro



Mapa político de Chile

Santiago, región metropolitana



Localización del proyecto, Av. Concha y Toro

PROYECTO:

Este proyecto fue diseñado por el estudio Undurraga Deves Arquitectos, para la Sociedad Protectora de la Infancia, con la finalidad de dar protección, cobijo, alimentación a mujeres y niños que lo necesiten ya sea porque sean víctimas de violencia o porque no tengan donde quedarse.

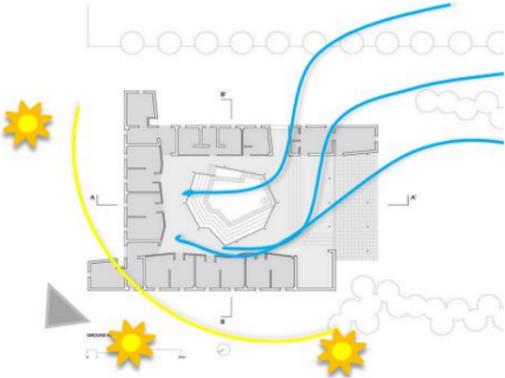
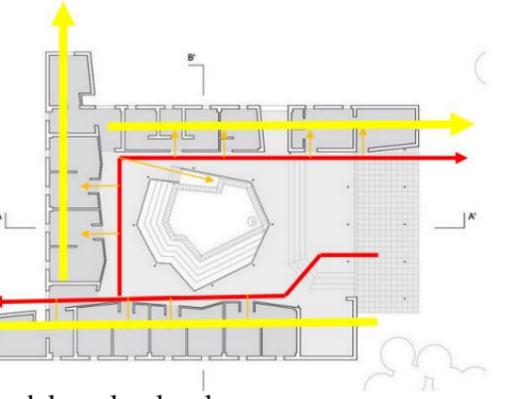
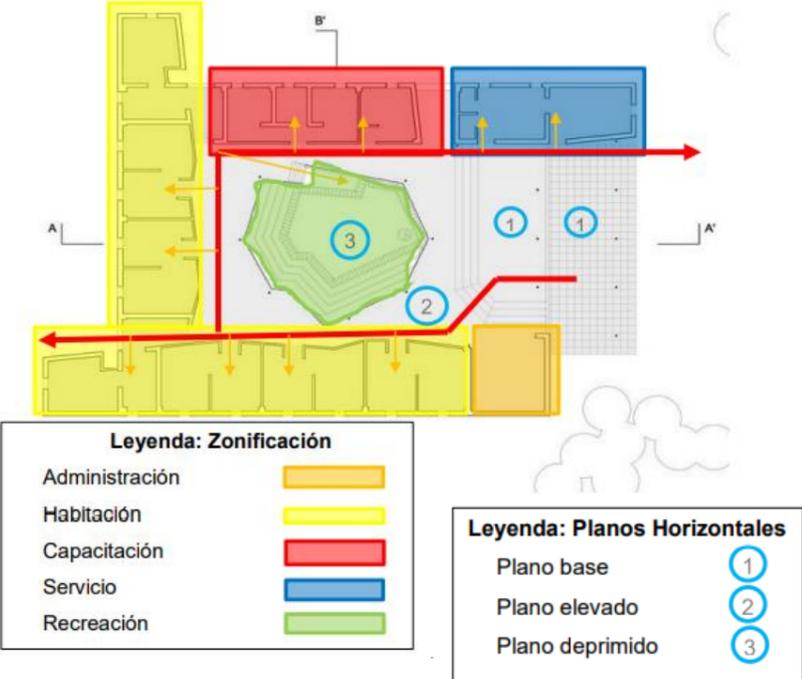
- Arquitectos: [Undurraga Devés Arquitectos](#)
- Empresa Constructora: Tito Maureira
- Ingenieros/Estructuras: José Jiménez, Rafael Gatica
- Cliente/Institución: Sociedad Protectora de la Infancia
- Arquitectos A Cargo: Cristián Undurraga, Alicia Ross
- Equipo De Proyecto: Rodrigo Rojas, Gabriela Chamas, Felipe Dufeu.



ÁREA Y AÑO DE CONSTRUCCION:

- Área construida: 400 m²
- Año: 2000
- Superficie Terreno: 1.400 m²
- Presupuesto Total: \$102.000.000 (USD \$196,150)
- Costo Por M2: 17 UF



Asoleamiento	Ventilación	Iluminación
<p>De acuerdo a la ubicación del proyecto con respecto al sol, los vanos orientados al norte son de pequeñas dimensiones con el fin de disminuir y contrarrestar el ingreso de los rayos solares al interior y evitar el asoleamiento, también se trabajó el techo un poco volado para que pueda contrarrestar el asoleamiento, las ventanas que dan a los espacios centrales si son grandes, así como las de la entrada para permitir la conexión con la naturaleza y el entorno.</p> 	<p>La ventilación en el proyecto es cruzada, además cuenta de un gran pozo de luz y ventilación el cual está conformado en el espacio central que permite la expulsión de aires calientes del interior al exterior (techo perforado), cuenta también con una mampara ubicada al sur-oeste con el objetivo de tapar las corrientes de aire, ventilando naturalmente el interior y a su vez dichas corrientes puedan ser re direccionados por la mampostería quebrada.</p>  	<p>Cada uno de los ambientes cuenta con una buena iluminación natural, brindando confort, seguridad, tranquilidad, calidez, felicidad, todo el proyecto esta ubicado en la parte central del terreno por lo que permite que tenga ventanas por todos los laterales y en la parte central también lo cual permite conseguir una buena iluminación.</p>  
Análisis Funcional	Zonificación	Zonificación
<p>El proyecto busca mantener dentro del terreno un entorno rural y campestre por lo que la construcción se realizó en la parte media del terreno para tener el paisaje abierto alrededor. La idea era evocar una atmosfera familiar, capaz de dar cobijo a 40 personas entre niños y madres en situación en desamparo o maltrato; lo que se buscó conseguir es una un diseño de arquitectura que sea un vehículo de Esperanza. El proyecto se desarrolló a través de un espacio central, todas las zonas están organizadas a través de un espacio central y un ingreso principal que conduce directo hasta este espacio central y del cual salen las circulaciones principales y secundarias. Esta organización permite conseguir la atmosfera familiar que tiene como idea el proyecto ya que todos estarán juntos como una familia.</p>  <p>Leyenda: Circulación y flujos Flujo mayor → (línea roja) Flujo menor → (línea amarilla)</p>	<p>El proyecto se conforma de 5 zonas de las cuales, la del refugio o habitación es la más predominante.</p>  <p>Leyenda: Zonificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Administración (naranja) Habitación (amarillo) Capacitación (rojo) Servicio (azul) Recreación (verde) <p>Leyenda: Planos Horizontales</p> <ul style="list-style-type: none"> Plano base (1) Plano elevado (2) Plano deprimido (3) 	<p>El proyecto no solo busca albergar a los niños y mujeres, sino también educarlos y brindarles capacitaciones y actividades, con el fin de poder reinsertarlos en la sociedad, consiguiendo empoderarlos y que puedan ser parte de la sociedad. Los espacios interiores también se delimitan a través de los diferentes planos horizontales utilizados en el proyecto</p>  

Análisis Formal – Espacial

Análisis espacial: en los cortes del proyecto podemos apreciar cómo se manejó los espacios interiores y su conexión con el exterior, se trabajó grandes ventanales a espacios naturales.

En cuanto a la cubierta de la edificación, ésta genera distintas sensaciones en el interior, una de ellas y la más importante, es el de la protección.



Color: en el proyecto se tuvo muy en cuenta el tema del color, por lo que todo el trabajo de interiores se realizó buscando conseguir la sensación de calidez, y protección, para lo cual se utilizó colores cálidos, y la madera, que es un elemento que te produce calidez, y aparte te brinda integración con el entorno natural, además se trabajó con luces artificiales amarillas que son calidad, lo cual fue un buen contraste con el color.

Otro factor de diseño resaltante en el proyecto es la utilización de la luz artificial en la parte superior de la tabiquería, generando una sensación mística en el interior. Esto se le puede atribuir al concepto de protección.



Hay contraste entre color y materiales, y como la sensación al interior se acrecienta con la ampliación de los espacios de circulación.



Dentro de la edificación se puede visualizar la armonía que se produce entre las formas del techo y el espacio, éstas conectan de manera directa el interior con el exterior.

